

## 1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

¿Cómo asegurar una mayor rentabilidad a los factores económicos en función de mercados oportunos? ¿Cómo multiplicar la generación de empleo y de valor agregado? ¿Cómo articular un conjunto de factores con distintas realidades hacia un bien común? La búsqueda de potencialidades económicas sostenibles que responden adecuadamente estas preguntas es uno de los retos más grandes para el municipio de Camargo.

El apoyo a la producción vitivinícola y a la cultura hoy en día ha demostrado tener una visión global de todo el conjunto de actividades económicas en términos de mercado, tecnología, información y capital. Son medios efectivos para lograr el desarrollo económico, potencialmente para todos los actores inter relacionados, a través de cooperación mutua entre comunidades del valle cinteño.

Se pudo notar a través del estudio realizado que en el área urbana de Camargo no existen ningún sector que sea dedicado especialmente a la producción que se tiene en el lugar su historia, cultura ni áreas de esparcimiento y descanso sobre todo áreas verdes que sirven de pulmón de la ciudad ya que dentro del área urbana no existe algo parecido por la escases de espacios verdes y de recreación.

Estos documentos presentan los resultados del análisis de las cadenas productivas que se hizo de manera participativa con las autoridades del municipio de Camargo. Se analiza el flujo comercial hacia los mercados, el potencial de sub productos, los actores y sus relaciones, los factores de competitividad y el impacto socio-económico en comparación con otros departamentos del sur de Bolivia. El diagnóstico termina con una propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de la cadena productiva vitivinícola exponiendo sus productos derivados y su cultura propia a través de su historia reflejada en su museo, arte y actividades al aire libre.

Se investigó la posibilidad de proyectar un recinto de "PARQUE CULTURAL" "CERRO ROJO" en el municipio de Camargo aprovechando el lugar para aplicar un buen recorrido de áreas verdes que vitalicen la ciudad, las cuales

resalten dentro del municipio, ya que hoy en día las personas del área urbana se dedican a la construcción indiscriminada sin dejar respetar ni crear áreas verdes. Con esto intento responder la demanda de la sociedad camargueña que aclama por la seguridad de un espacio establecido y dotado con todas las comodidades para la exposición de sus productos al mercado nacional e internacional a la vez donde pueda promocionar eventos al aire libre que le permita generar recursos propios para la sostenibilidad de la región.

### **1.1.- ANTECEDENTES.-**

El valle de Cinti está constituido por un valle alto conformado por varias cuencas pequeñas y un cañón alargado que corre de norte a sur, permitiendo la existencia de varios microambientes. En general estas áreas semiáridas del valle presentan condiciones adecuadas para tareas verdes o de paso ya sea en su base, donde existen suelos fértiles buenos o en las áreas de ladera o pie del cerro.

La actividad comercial del valle se concentra y realiza en ferias entre comunidades pero también cuenta con importantes mercados nacionales como: Tarija, Santa Cruz, Potosí, Sucre, Oruro, La Paz, respectivamente estas actividades comerciales se han ido consolidando como puentes de desarrollo social y económico importantes para el municipio de Camargo y el resto del valle Cinteño.



## **2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-**

La necesidad de un espacio para la estimulación comercial, productiva, cultural y recreacional en el municipio de Camargo que promocioe económicamente al municipio dando a conocer al público las potencialidades económicas, sociales y culturales es muy importante para la población ya que la mayoría de sus extractos sociales de la misma dependen de la actividad vitivinícola y derivados en su comercialización.

Actualmente el Municipio de Camargo y los pueblos aledaños no cuentan con la infraestructura acorde para la práctica demostrativa productiva menos para acontecimientos culturales como conciertos, etc., es necesario dotar a la población en general para poder elevar el nivel de vida que llevan en la región.

## **3.- JUSTIFICACION DEL TEMA**

- Habiendo realizado un análisis de grupo en el Municipio de Camargo se vio la necesidad de contar con un PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO" que permita a la población desarrollar actividades feriales, culturales de manera planificada.
- Se pudo detectar que en horas de la noche, el descenso de la temperatura, condiciona de manera determinante la visita, por no contar con una infraestructura que cuente con una capacidad relativamente importante de espectadores protegidos de los rigores climáticos.
- Los espacios destinados para los eventos productivos, culturales y de exposición y sobre todo de recreación no cubren siquiera mínimamente la ausencia de un campo específico acorde a requerimientos de una población como la de Camargo y su área de influencia.
- Respecto a actividades artísticas y culturales en general, no se cuenta con la infraestructura adecuada para ello, no existe un espacio físico que permita albergar a los usuarios.
- Es una necesidad prioritaria la elaboración de un PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO", para el Municipio, que pretende fortalecer su infraestructura ferial expositora y de paseo en resguardo de la niñez, juventud y en beneficio de manifestaciones artísticas y culturales que mejoren la calidad de vida de la población en su conjunto.
- 
- Podrán acudir al PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO" todas las comunidades aledañas, para participar de las actividades de tipo artística o cultural, tanto en calidad de participantes como de expositores, por lo que se puede decir que el PARQUE CULTURAL se constituye en un equipamiento aglutinador.



### 3.1.- FACTORES QUE APOYAN A LA JUSTIFICACION

- **ECONOMICO.-** El sustento económico es donde varias familias puedan proporcionarse por mostrar y comercializar sus productos.



- **POLITICO.-** Por la relación de la sociedad se consigue una relación multi diplomática con apoyo de los gobiernos nacional, departamental y regional.



- **TURISTICO.-** Es el fundamento de desarrollo para los productores al tener visitantes que se interesen en sus productos.



- **COSTUMBRES.-** Es un factor atractivo para el turismo y por ende el desarrollo de su sociedad.



- **CULTURAL.-** Se mostrara la gran integración y prestación de servicios culturales para el conocimiento de toda la sociedad.



### 3.2.- JUSTIFICACION DEL LUGAR

La justificación del lugar es que la comunidad de Camargo se encuentra como punto de partida de un gran recorrido turístico vitivinícola como ser la ruta del vino que envuelve los departamentos de sucre y Tarija mostrando a todas sus comunidades descubriendo toda su producción vitivinícola y sus derivados de primera calidad. El lugar posee condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de sus productos existiendo disponibilidades de una tierra muy fértil para la producción, pero carece de una infraestructura adecuada para la exposición de sus productos ni el conocimiento de su cultura.

Es una necesidad prioritaria la elaboración del Proyecto para lo cual el Municipio y las provincias, deciden apoyar esta iniciativa, que representa un caro anhelo de una población que pretende fortalecer su infraestructura expositora y de paseo en resguardo de la niñez, juventud y en beneficio de manifestaciones artísticas y culturales que mejoren la calidad de vida de la población en su conjunto.

Todas las comunidades aledañas podrán concurrir, para poder participar de las actividades de tipo artístico o cultural, tanto en calidad de participantes como de expositores.



#### 4.- METAS Y OBJETIVOS

- Dotar de la infraestructura física necesaria para la práctica permanente de actividades expositoras, culturales y eventos para toda la comunidad y aledaños que serán beneficiados.
- Crear el espacio adecuado para congregar la comunidad en su conjunto para concentraciones masivas con diferentes finalidades.
- Mejorar el nivel competitivo en los diferentes tipos de ferias y exposiciones.

- Desarrollar una población más abierta a ferias, exposiciones, cultura y eventos.
- Mejorar la participación habitual recreativa.
- Habilitar una red de lugares y recintos expositivos y de convivencia en general.

#### **4.1.- OBJETIVO GENERAL**

- Crear oportunidades de progreso y desarrollo para la producción y el turismo que concienticen a los pobladores del municipio de Camargo del valor de su identidad, mediante los diferentes proyectos a implementar, evitando la emigración con la participación activa de la sociedad y el progreso del pueblo en general.

#### **4.2.- OBJETIVO DE PRODUCCION**

- Crear centros de intercambio productivo y de comercialización que apoyen a la producción y al mercado, a través de la implementación y masificación de los sistemas de producción para incrementar el nivel de ingresos de las familias productoras del pueblo y de la región.
- Apoyar a la producción con la capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios del Municipio, para una mayor producción de calidad.
- Dotar de infraestructura productiva a través de la inversión pública y privada, para promover el encuentro de productores y expositores.

#### **4.3.- OBJETIVO HISTORICO SOCIOCULTURAL**



- Rescatar, conservar los hitos históricos, costumbres y tradiciones tangibles e intangibles mediante la socialización, orientación y restauración de los patrimonios históricos religiosos y urbanos, para restablecer los valores de la identidad cultural del pueblo y de la región.
- Difundir la cultura y tradición, a través de proyectos que apoyen al turismo, proyectando una ruta turística mediante una adecuada estructuración que promueva la cultura y la historia motivando un intercambio cultural y propagación del mismo.

#### **4.4.- OBJETIVO MEDIO AMBIENTAL**

- Manejar de manera sostenible de los recursos naturales a través de la utilización racional y equilibrada de suelos, ríos, flora y fauna para la conservación del medio ambiente del Municipio de Camargo.
- Apoyar a la producción y la conservación del suelo en su estado natural, capacitando y orientando a los pobladores respecto a prácticas de prevención y protección de suelos y barreras naturales, para la producción de calidad y que conserve el estado natural de los mismos.
- Respetar las condiciones naturales del suelo fomentando el uso de abonos orgánicos y la rotación de cultivos destinados a reponer la composición y fertilidad de los suelos.
- Canalizar la cooperación de instituciones que trabajan en el área, mediante el incentivo de políticas y prácticas de conservación, reforestación para la protección del medio ambiente y la riqueza natural del pueblo de Camargo y su región.

#### **4.5.- OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Elaborar un proyecto de un PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO", como instrumento que permita visualizar de manera objetiva la factibilidad del mismo, a partir de la necesidad de precautelar el capital humano, mediante la dotación de infraestructura ferial que permita la realización de las mismas, así como los acontecimientos artísticos, productivos y socio-culturales.
- Definir las áreas a intervenir y especificar claramente los proyectos a implementar de manera sostenible que no afecten los valores declarados respetando la identidad del pueblo, mediante el plan director de la ruta del vino, para una adecuada estructuración de una red de equipamientos.
- La valoración del sistema ferial de Camargo y del Municipio en su conjunto mediante el establecimiento de estrategias y programas de ampliación, diversificación, mejora y modernización del equipamiento acomodado ferial existente.
- La generalización de ferias, exposiciones y eventos acercando a toda la población para garantizar el derecho de todo ciudadano a conocer y practicar libre y voluntariamente en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna.
- Identificar la realidad actual de la comunidad para lograr un proyecto de acuerdo al contexto económico, social cultural.
- El aumento de la calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo integral saludable de los ciudadanos, a través de la mejora de las instalaciones expo productivas, culturales y sobre todo naturales.

## 5.- LA VISION

El **PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO"**, será el punto de interacción de actividades, mediante el cual generará una integración de relaciones sociales, culturales, educativas y económicas del pueblo y de las comunidades aledañas.

Sera un factor muy grande e importante para el sector económico, productivo, cultural y turístico el cual levantara el nombre del Municipio de Camargo.

## **6.- POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION**

### **6.1.- POLITICAS DE INTERVENCION**

- Dotar de un equipamiento para el desarrollo social en el área de intercambio comercial, cultural y productivo para así mejorar el desarrollo social y económico de la ciudad.
- Facilitar la accesibilidad de las personas deseosas de conocer y contribuir con esta parte del comercio y la cultura de la región.
- Permitir el flujo de turistas locales, adicionales y extranjeros en el PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO" para así tener mayores encuentros comerciales para la exposición de sus productos.

### **6.2.- ESTRATEGIAS DE INTERVENCION**

Permitir el ingreso masivo de visitantes al PARQUE CULTURAL "CERRO ROJO", ya que la exposición de su producción en general es muy bueno para el turismo y la economía de la sociedad.

Promover catálogos de las exposiciones con las que cuenta el parque cultural "cerro rojo" y promocionarlos en todo el municipio y sus alrededores por todos los medios posibles.

## **7.- CONCEPTOS ARQUITECTONICOS**

### **7.1 CONTEXTO NATURAL**

Se tomara en cuenta el cerro que envuelve la ciudad de Camargo creando vistas en sus recorridos del parque, de la misma forma con los ambientes cerrados.

Lo más importante enriquecería con vegetación logrando así un paisaje diferente de la zona.

## **7.2 CONTEXTO CULTURAL**

En el entorno cercano del área de intervención no existen obras arquitectónicas de importancia en sus edificaciones, existen viviendas de simples morfologías constan de una a tres plantas, por lo tanto no existe un patrón de conjunto a considerar.

## **7.3 LO FUNCIONAL**

Plantear el parque cultural recreativo y su anfiteatro al aire libre que este destinada a la población de Camargo en general, en especial al turista y la juventud en el cual se realicen actividades culturales y recreativas tanto colectivas como individuales.

## **7.4 LO MORFOLOGICO**

Logrando que el conjunto sea atractivo al usuario a fin de permitir su permanencia en el parque por muchas horas logrando una unión entre persona y naturaleza demostrando una buena relación.

## **7.5 LO TECNOLOGICO**

Lograr finalmente una tecnología apropiada para el diseño del proyecto.

## **7.6 TEORIA DE LA ARQUITECTURA**

Lograr un diseño que responda a una arquitectura que toma en cuenta al usuario, su entorno y el contexto mismo de la ciudad. Al mismo tiempo no dejar de lado la morfología, al contrario esta refleje su identidad como equipamiento cultural y recreativo.

### **7.7 TIPO DE MORFOLOGIA**

En el diseño del proyecto se propone no romper con la escala humana creando formas monumentales, al contrario crear formas que estén acorde a la escala humana, es por eso que también se propuso espacios libres para una buena visualización de todo lo que conformara el equipamiento.

Esto a la vez no romperá con el contexto existente más el propósito es que sea atractivo al sector.

### **7.8 IDEOLOGIA DE DISEÑO**

Después del estudio morfológico en el área de intervención se ha podido apreciar las formas simples en las edificaciones y no den una línea representativa del sector, por lo tanto como alternativa de diseño se propondrá el aspecto del usuario y su contexto. En el diseño del proyecto el objetivo es dotar significado a los espacios, generando emociones al usuario haciendo que se sienta del lugar.

Lo que se trata de lograr es provocar emociones en el espacio, construir un espacio útil y habitable y a la vez, conformar un lugar simbólico que estén sintetizados en unidad armónica.

## 8.- ANALISIS DEL TEMA

### 8.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

La feria es un evento social, económico y cultural, puede estar establecido, temporal, ambulante, periódico o anual, que se lleva a cabo en una sede, generalmente se lleva a un propósito común.

Originalmente las ferias fueron un fenómeno económico surgido durante la Baja Edad Media en Europa Occidental, en una coyuntura expansiva del feudalismo, en la que las ciudades estaban creciendo el comercio, la artesanía y las finanzas, es decir: todas las actividades económicas que iban más allá de la economía rural agropecuaria, que aun así constituía la gran mayoría de la producción.

Consistía en una confluencia organizada de numerosas ferias, que permite establecer tratos comerciales durante varios días en todo el año.

Estas ferias tenían por objetivo primordial la promoción de la cultura, alguna causa o estilo de vida, generalmente en una forma divertida y variada, más comúnmente el objetivo es la estimulación comercial, pues tiene la finalidad de lucro o de generar ganancias para las localidades anfitrionas, personas u organizaciones patrocinadoras, y participantes a cambio de un tiempo grato que incluye diversión y entretenimiento, participación en juegos y de destreza, alimentos, para los participantes, visitantes y negociantes, ya sean estos menores o mayores de edad.



## 8.2.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE FERIA

Posteriormente, el término feria fue evolucionando, designando desde exposiciones de ganado para la venta como cualquier tipo de evento comercial, hasta las ferias taurinas. Actualmente el término se ha extendido desde su original función comercial para incluir eventos festivos, con puestos de venta de artículos variados y atracciones; éstas últimas se sitúan a menudo a las afueras de la ciudad.

## 8.3.- LAS FERIAS EN LA ACTUALIDAD

Hoy en día dependiendo de la localidad en los países, el término de "feria y exposición tanto comercial como cultural" puede referirse, entre otros un evento o festividad regional o local. La llegada de una feria ambulante a una localidad puede convertirse en un evento anual o recurrente.

Los fines generalmente deseados y que acompañan frecuentemente la utilización del término, son aquellas de prosperidad, variedad y desarrollo.



## 9.- CLASIFICACION DE TIPOS DE FERIA

Para la clasificación de las ferias, hay que tomar en cuenta las características de organización:

- **Según alcance o cobertura:** Ferias regionales: las mismas se circunscriben a expositores procedentes de un mismo país o región.

Ferias internacionales: son grandes eventos de exhibición que se llevan a cabo para facilitar encuentros de negocios de expositores o empresas de distintos países.

- **Según tipo de actividad:** este tipo de clasificación obedece al área de actividad de los participantes: comercial, industrial, artesanal, entre otras.
- **Según el público objetivo:** las exhibiciones pueden estar dirigidas a productores o distribuidores, o a consumidores finales. Esta división tiende a desaparecer, ya que actualmente muchas ferias destinadas a revendedores invitan a participar al público en general.

## 9.1.- ELEMENTOS QUE COMPONEN LAS FERIAS

Dependen de muchos factores determinantes, desde el propósito de la feria en sí, naturaleza, la audiencia, y las costumbres locales, hasta el tamaño de la sede, tipo patrocinio y la extravagancia misma.

## 9.2.- CONCEPTO DE RECINTO FERIAL

Es un espacio delimitado y destinado a la organización de eventos masivos tales como:

- Exposiciones
- Convenciones
- Congresos
- Eventos Sociales



- Compras
- Ventas
- Cultura
- Consumo

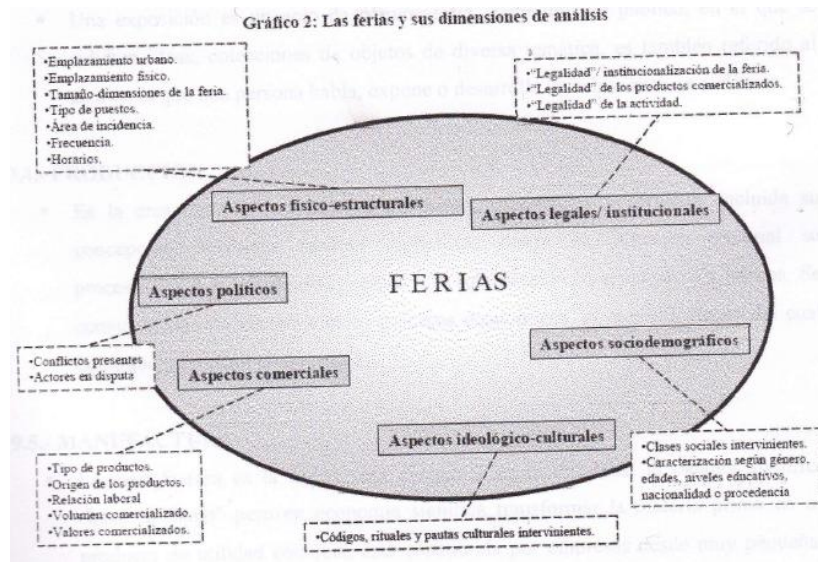
Dependiendo de muchos factores determinantes, los recintos feriales pueden incluir algunos de los siguientes elementos:

Espacios para diferentes actividades, entretenimientos, para venta de vestimentas, comida, diversos productos y atracciones.

### 9.3.- CARACTERISTICAS

Para comprender el concepto de recinto Ferial es necesario dar cuenta de las múltiples dimensiones que lo configuran. Aunque podremos diferenciar analíticamente distintos aspectos, en la realidad se encuentran en constante interacción y movimiento. Las dimensiones a las que nos referimos son físico-estructurales, socio demográficas, legales, institucionales, comerciales, políticas e ideológico-culturales. La dimensión físico estructural supone dar cuenta del emplazamiento urbano, es decir si se localiza en un centro urbano, o en su periferia, o en área rural.

Los aspectos socio demográficos remiten a las clases sociales intervinientes la condición de género predominante entre vendedores y clientes, las Edades de los mismos sus niveles educativos y sus procedencias (es decir si se trata de gente de la región o de inmigrantes).



## 10.- CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Los elementos conceptuales que sustentan al presente trabajo son:

### 10.1.- CENTRO

Es una institución o lugar donde se reúnen, acuden o concentran las personas o grupos por algún motivo, con alguna finalidad social o concentración económica.

### 10.2.- FERIA

Es un evento social, económico y cultural, establecido temporal o ambulante, periódico o anual que se lleva a cabo en una sede y que se lleva a abarcar propósitos comunes.

### 10.3.- EXPOSICION

Una exposición es un acto de convocatoria, generalmente público, en el que se exhiben ideas, colecciones de objetos de diversa temática, es también referido al acto en el que una persona habla, expone o desarrolla un relato ante un auditorio.

#### **10.4.- PRODUCCION**

Es la creación y procesamiento de bienes, mercancías y servicios incluida su concepción, incluidos medios capitalistas desde un concepto material su procesamiento en las diversas etapas y la financiación ofrecida por los bancos. Se considera uno de los principales procesos económicos, el medio a través del cual con trabajo humano crea riqueza.

#### **10.5.- MANUFACTURA**

La manufactura es la forma más elemental de la industria; la palabra significa "hacer a mano" pero en economía significa transformar la materia prima en un producto de utilidad concreta, está constituida por empresas desde las más pequeñas (artesanías, panaderías y molino, entre otras) hasta grandes conglomerados.

### **11.- ANALISIS DE LA TEMATICA A NIVEL NACIONAL**

En Bolivia al igual que en el mundo, la economía está decayendo, se busca nuevos emprendimiento con las pequeñas empresas de producción y a la vez se ye crear nuevas fuentes de empleo para la sociedad y a si contribuir al desarrollo y crecimiento de nuestro país.

Pero no se cuenta con espacios (infraestructura) adecuados para la disfunción y exposición de estos productos como ser predios feriales específicos para la comercialización de la producción en nuestro país.

### **11.1.- POLITICAS NACIONALES DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

A nivel nacional la nueva Constitución Política del Estado en el Artículo 318 y la sección de Políticas sectoriales en el Artículo 334 hace referencia a la pequeña y micro empresa como también a la industria manufacturera para el apoyo y comercialización.

### **11.2.- ARTICULO 318**

- El estado determinara una política productiva, industrial y comercial que garantice una oferta de bienes y servicios para cubrir de forma adecuada las necesidades básicas internas, y para fortalecer la capacidad exportadora.
- El estado reconoce y priorizara el apoyo a la organización de estructura asociativas de, pequeñas y mediana empresas productoras, urbanas y rurales.
- El estado fortalecerá la infraestructura, productiva, manufacturera e industrial y los servicios básicos para el sector productivo.

### **11.3.- ARTICULO 334**

En el marco de las políticas sectoriales el estado protegerá fomentara. Las organizaciones económicas campesinas, y las asociaciones u organizaciones de pequeños productores. La política económica facilitara el

acceso a la capacitación técnica y a la tecnología, a los créditos, a las aperturas de mercados y al mejoramiento de procesos productivos.

La producción artesanal con identidad cultural.

El micro y pequeñas empresas, así como las organizaciones económicas campesinas y las organizaciones o asociaciones de pequeños productores, quienes gozaran de referencias en las compras del estado.

#### 11.4.- PRINCIPALES FERIAS PRODUCTIVAS NACIONALES

NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR	FECHA DE REALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
EXPOFOREST 2011	Santa Cruz, Bolivia	23 al 26 de Marzo	Incentiva la industria forestal y manufacturera, muestra las posibilidades económicas que tiene nuestro país a partir del recurso renovable bosque, promueve las exportaciones y las inversiones.
AGROPECRUZ - Feria Agropecuaria Internacional	Santa Cruz, Bolivia	12 al 17 de Abril	Es el mayor evento especializado en la crianza de animales, productos ganaderos y agroindustriales más importante de Bolivia, donde convergen empresarios de los sectores pecuario y agrícola, para efectuar transacciones comerciales, a través de remates y otras actividades como: Juzgamientos, Simposios, conferencias y actividades recreativas.
FEICOBOL 2011 - Feria Internacional de Cochabamba	Cochabamba, Bolivia	28 de Abril al 08 de Mayo	FEICOBOL concentra la atención de la industria, del comercio y del sector de los servicios, convirtiéndose en una gran vitrina para exhibir al mundo el esfuerzo empresarial nacional e internacional.



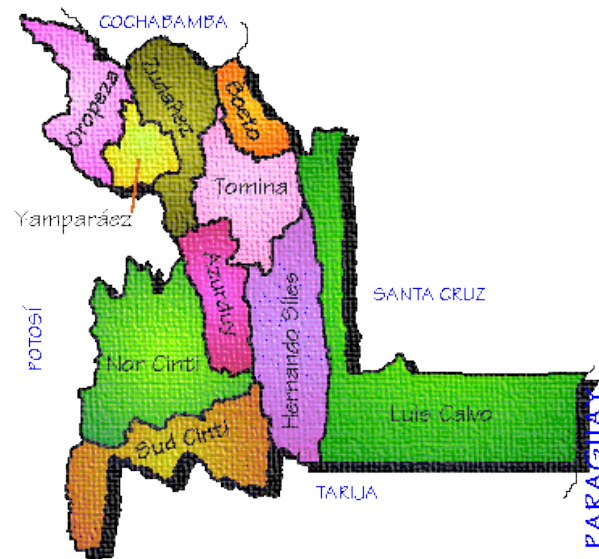
EXPONOR 2011 - Feria Internacional Multisectorial	Oruro, Bolivia	10 al 19 de Junio	Estarán presentes todos los sectores de la industria, comercio, servicios, artesanos, gastronomía como un gran número de expositores del exterior.
EXPOINDUSTRIA 2011	Cochabamba, Bolivia	02 al 07 de Agosto	Feria industrial sectorizada. Evento industrial más importante a nivel nacional para la promoción de bienes y servicios hecho en Bolivia.
TECNOMADERA 2011	Cochabamba, Bolivia	07 al 11 de Septiembre	Feria del mueble de Cochabamba. Feria Internacional Forestal de tecnología para la madera y el mueble.

EXPOCRUZ - Feria Internacional de Santa Cruz	Santa Cruz, Bolivia	16 al 25 de Septiembre	EXPOCRUZ es la Primera Feria Internacional y mayor Centro de Negocios de Bolivia. En EXPOCRUZ el empresario conecta de forma efectiva con compradores e inversores potenciales.
FIPAZ - Feria Internacional de La Paz	La Paz, Bolivia	26 de Octubre al 6 de Noviembre	La FIPAZ es la exposición internacional del occidente de Bolivia más importante de los sectores productivo, comercial, industrial y artesanal.
VINOFEST	Cochabamba, Bolivia	03 al 05 de Noviembre	Espacio que reúne a expositores del rubro vitivinícola del país con la finalidad de mostrar la variedad de los mejores vinos, quesos y jamones.
EXPOMYPE	Santa Cruz, Bolivia	11 al 13 de Noviembre	Feria Multisectorial
EXPOCONSTRUCCIÓN	Cochabamba, Bolivia	17 al 20 de Noviembre	Feria de la Construcción, arquitectura y vivienda. Espacio ideal que reúne empresas proveedoras de materiales e insumos para la construcción, maquinaria y herramientas, proveedores de diseño y decoración.
FEXPOTOSI - Feria Internacional de Potosi	Potosi, Bolivia	24 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2011	Feria en la que se exponen Productos, Procesos Industriales y/o automatización.
EXPOSUR - Feria Internacional de Tarija	Tarija, Bolivia	Por definir	Espacio ideal que reúne a empresarios regionales, nacionales e internacionales, con el fin de promocionar empresas, impulsar proyectos nuevos, buscar inversiones, ampliar mercados, encontrar proveedores y concretar negocios a un corto y largo plazo.
FEXPOSUCRE	Sucre, Bolivia	Por definir	Promociona un espacio apropiado para exposición, promoción, intercambio e impulso de la industria, los servicios, el comercio, la artesanía, la agropecuaria, la construcción, la gastronomía, además del fortalecimiento institucional.

## 12.- MARCO INSTITUCIONAL LOCAL

### 12.1.- LOCAL

A nivel local, la disfunción y exposición de la producción está a cargo la Alcaldía del pueblo de Camargo, con la Dirección de Turismo y Cultura de la provincia Nor Cinti.



### 12.2.- SITUACIÓN DEL PROBLEMA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

La situación del problema del municipio y de las provincias, no cuenta con una infraestructura adecuada para poder realizar sus ferias comunales, exposiciones, fiestas y tradiciones que tienen en el lapso de todo el año.

### 12.3.- SITUACION DEL PROBLEMA EN EL PUEBLO DE CAMARGO

El problema puntual del pueblo es que las ferias comunales son realizadas en las calles, plazas y campos deportivos lo cual es un perjuicio para el desarrollo del lugar.

No cuenta con un lugar destinado para sus eventos sociales y culturales.

## **12.4.- CONCLUSIONES**

Como se puede apreciar en la investigación realizada con respecto al tema dentro del contexto del pueblo se puede observar que todas las diferentes actividades se realizan en donde puedan menos en un lugar destinado para dichos acontecimientos.

Se tiene que tomar también en cuenta que al realizarse estos eventos de exposición, producción y culturales en lugares que no son adecuados como en la calle y campos deportivos se ocasiona un gran foco de infección de basura ocasionado por dichos acontecimientos.

No cuentan con sanitarios al alcance del público, con carpas realizadas en el moneto que no tienen atractivo alguno al espectador tampoco tomando en cuenta la protección del clima.

Con el proyecto se pretende consolidar el rubro productivo del lugar, para poder llegar a los mercados aledaños, provinciales, departamentales e internacionales elevando a un mejor modo de vida al pueblo de camargo.

## **13.- ANALISIS DE MODELOS REALES**

### **13.1.- CAMPO FERIAL SAN JACINTO**

Expo sur feria exposición del sur "Tarija"

DISTRIBUCION DE AMBIENTES:





**OBJETIVO GENERAL.**

Promover y difundir la oferta y demanda multisectorial de las empresas e industrias de productos y servicios del Departamento de Tarija, en un contexto nacional e internacional, con la participación y articulación de instituciones públicas, sector privado, universidades y sociedad civil, para mejorar la competitividad y diversificación de los sistemas y factores de producción, personal, financieros, tecnológicos y de mercados, ecológicamente sustentables y socialmente responsables.

**SUP DE TERRENO:** 3.9 hectáreas.

- Parqueo.....13.000 m<sup>2</sup>
- Carga y descarga.....700m<sup>2</sup>
- Planta.....700m<sup>2</sup>
- Administración.....507m<sup>2</sup>

Pabellón seminarios.....	576m2
Pabellón exposiciones.....	3.780m2
Exp. Agropecuarias.....	1.200m2
Exp. Maquinaria pesada.....	1.600m2
Áreas de recreación.....	4.000m2
Alimentación y espectáculos.....	2.800m2
Plaza de distribución.....	900m2
<b>Área total ocupada.....</b>	<b>29.763m2</b>
<b>Vías de acceso/áreas verdes.....</b>	<b>9.237m2</b>



## 13.2.- FERIA DE EXPOSICION DE SANTA CRUZ

### Expo Cruz

**Denominación:** 38 Feria Internacional de Santa Cruz – EXPOCRUZ 2013

**Fecha:** Del 20/09/2013 al 29/09/2013

**Lugar:** Predio ferial de FEXPOCRUZ

### Horario de Exposición:

#### Horarios de apertura de pabellones para expositores:

Lunes a Viernes

De 17:00 a 24:00 horas

Sábados, Domingos y Feriados

De 16:00 a 24:00 horas

#### Horario de apertura de pabellones para el público:

Lunes a Viernes

De 18:00 a 24:00 horas

Sábados, Domingos y Feriados

De 17:00 a 24:00 horas

**Superficie de Exposición:** 63.000 m<sup>2</sup>

**Ciudad:** Santa Cruz

**Organiza:** FEXPOCRUZ

Contactos, negocios, ventas y promoción en 10 días!!! EXPOCRUZ es la Primera Feria Internacional y mayor Centro de Negocios de Bolivia. Afiliada a AFIDA (Asociación de Ferias Internacionales de América) y a UFI (Unión de Ferias Internacionales) con sede en París. Máximas asociaciones gremiales a nivel mundial de ferias y exhibiciones, que garantizan y respaldan la calidad y seriedad del evento.

EXPOCRUZ le ofrece 500 mil visitantes cada año, es un gran evento comercial donde se promueven y presentan nuevos productos, se poseionan marcas, se conoce el mercado regional y mundial.

En EXPOCRUZ el empresario se conecta de forma efectiva con compradores e inversores potenciales. La venta directa es una herramienta valiosa, en EXPOCRUZ. (93% de nuestros visitantes hacen compras en la Feria).

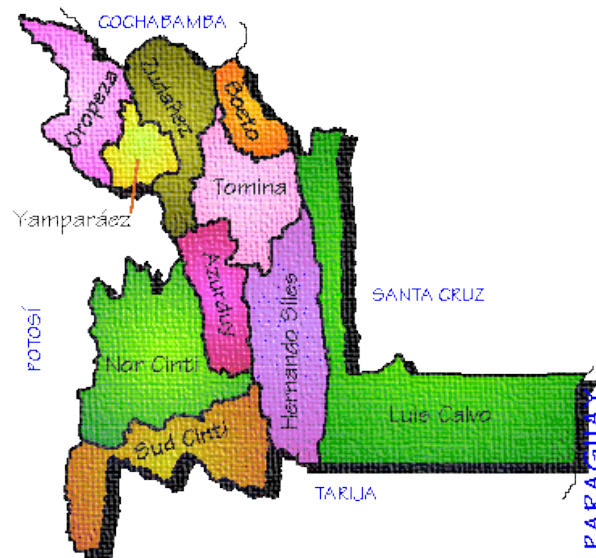
Empresarios, inversionistas, especialistas, autoridades gubernamentales y visitantes en general, son nuestro público.

Somos la apuesta más efectiva para maximizar el número de potenciales compradores.



## 14.- UBICACION

El municipio de Camargo, constituye la Primera Sección Municipal de la provincia Nor Cinti del departamento de Chuquisaca distanciado a 197 km de la ciudad de Potosí y a 187 km de la ciudad de Tarija.



### 14.1.- LATITUD Y LONGITUD

La Primera Sección Municipal, cartográficamente se halla entre las siguientes:

#### COORDENADAS GEOGRAFICAS

	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
<b>MINIMAS</b>	<b>20°18'</b>	<b>64°52'</b>
<b>MAXIMAS</b>	<b>20°52'</b>	<b>65°23'</b>
<b>Altitud sobre el nivel del mar</b>	<b>2420 metros</b>	

**FUENTE:** *Gobernación de Chuquisaca 2002*

## 14.2.- EXTENSION

La superficie territorial del Municipio de Camargo, alcanza a una extensión total de 2.200 Km<sup>2</sup>, según el actual ordenamiento territorial, que representa el 28% del territorio de la provincia Nor Cinti (7.983 Km<sup>2</sup>) y el 4.3% de la superficie del departamento de Chuquisaca (51.524 Km<sup>2</sup>).

## 14.3.- ACCESO AL MUNICIPIO DE CAMARGO

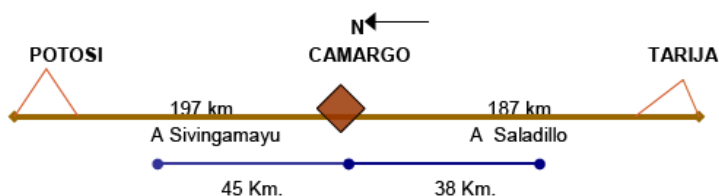
En el siguiente cuadro se detallan los tramos, distancias y accesibilidad de los caminos con que cuenta cada comunidad y la vinculación a través del troncal con las otras provincias y departamento e incluida las comunidades vecinas más cercanas, el estado en que se encuentran y el tipo de camino que vincula una comunidad con otra.

CUADRO N° 89; TRAMOS, LONGITUDES Y ACCESIBILIDAD

Origen	Destino	Distancia (Km.)	Tipo	Estado
<b>Camargo como punto de referencia</b>				
Camargo	Potosí	197 km.	Vía troncal	Regular.
Camargo	Tarija	187 km.	Vía Troncal	Regular.
Camargo	San Lucas	84 km.	Troncal 65 Km. y Vecinal 19 Km.	Regular.
Camargo	Padcoyo	65 km.	Troncal	Regular.
Camargo	Sivingamayu	45 Km.	Troncal	Regular
Camargo	Culpina	55 Km.	Intermunicipal	Regular
Camargo	Incahuasi	70 Km.	Intermunicipal	Regular
Camargo	Villa Abecia	45 Km.	Troncal	Regular
Camargo	Las Carreras	75 Km.	Troncal	Regular
Camargo	El Puente	80 Km.	Troncal	Regular

De acuerdo a la red vial, el Municipio de Camargo cuenta con red de transporte vial, siendo la principal vía de vinculación nacional, la ruta

Panamericana, que interconecta de Norte a Sud, tales con los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija. Por tanto, estos factores o condiciones, permite a Camargo y se constituye en núcleo de interconexión nacional y regional para los municipios de Nor y Sud Cinti.



#### 14.4.- DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

##### DISTRITOS Y CANTONES

Actualmente y en cumplimiento de normas establecidas en la Ley de Municipalidades , el Gobierno Municipal Organiza administrativamente su territorio en once distritos (mapa 1), que a su vez comprenden diez cantones y sus comunidades: Camargo, Río Chico, La Palca, Higuera Huayco, La Quemada, Lintaca, La Torre, Tacaqira, Muyuquiri, Suquistaca



CUADRO N° 5  
DISTRITOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CAMARGO

DISTRITOS	N°	NOMBRES DE COMUNIDADES
DISTRITO 1: Camargo	1	Camargo y sus barrios: El Norte, San Francisco, Santa Rosita, Central, El Molino, 3 de Abril, El Recreo y 6 de Agosto
	2	El Molino
	3	Bella Vista
DISTRITO 2: Río Grande	1	La Quemada
	2	La Palca
	3	Guaranhuay
	4	Quiscapampa
	5	Mollepampa
	6	San Luís
	7	Vivicha
	8	Higuerahuayco
	9	La Falda
	10	La Vidriera
	11	Chujillas
	12	Saladillo
	13	Kaypa Huayco
DISTRITO 3: Carpachacra	1	Lintaca
	2	Carpachacra
	3	Quinray Huasi
	4	Malcastaca
	5	Quirusillas
	6	Usfapampa
	7	Chavarria
	8	Thota
DISTRITO 4: La Torre	1	La Torre
	2	Mollini
	3	Santa Rosa de Cochilluni
	4	Palquipampa
	5	Viña Vieja
	6	Patapampa
	7	La Colorada
	8	La Plateada
	9	El Churo
	10	Molle Grande (OTB)
	11	Tabla Cruz
	12	Chajramayu
	13	Chañarimayu
DISTRITO 5: Falsuri	1	Tacaquira
	2	Purón (OTB)
	3	Sarcarca
	4	Falsuri
	5	Laguna
	6	Majuelo
	7	Sastreyoj
	8	Jatun Quinray





DISTRITOS	Nº	NOMBRES DE COMUNIDADES
	9	Jatun Huasi
DISTRITO 6: Río Chico	1	San Pedro
	2	Papagayo
	3	El Porvenir
	4	El Rosario
	5	Palca Chica
DISTRITO 7: Muyuquiri	1	Mokopata
	2	Nequeta
	3	Liquimayu I
	4	Carusla
	5	Cochaca
	6	Huancarani
	7	Tacomayu
	8	Muyuquiri
DISTRITO 8: Suquistaca	1	Suquistaca
	2	Chichamayu
	3	Cutanipampa
	4	Cachuyo
	5	Sacapampa
	6	Chaqueri
	7	Chajrakhasa (OTB)
	8	Liquimayu II
DISTRITO 9: Yurac Caballo	1	Yurac Caballo
	2	Uturungo
	3	Santa Rosa de Mal Paso
	4	Nazareth
	5	Santa María
	6	Hornos Santa Clara
DISTRITO 10: Huaca Cancha	1	Huaca Cancha
	2	Rodeo Grande
	3	Sala Pampa
	4	Cruz Huasi
DISTRITO 11: Cueva Pampa	1	Cuevapampa
	2	Janckoaque
	3	Quitucancho- Condoriri
	4	Santa Rosa de Tomapata
	5	Taipina
	6	Meek'a (OTB)
<b>TOTAL COMUNIDADES</b>	<b>83</b>	

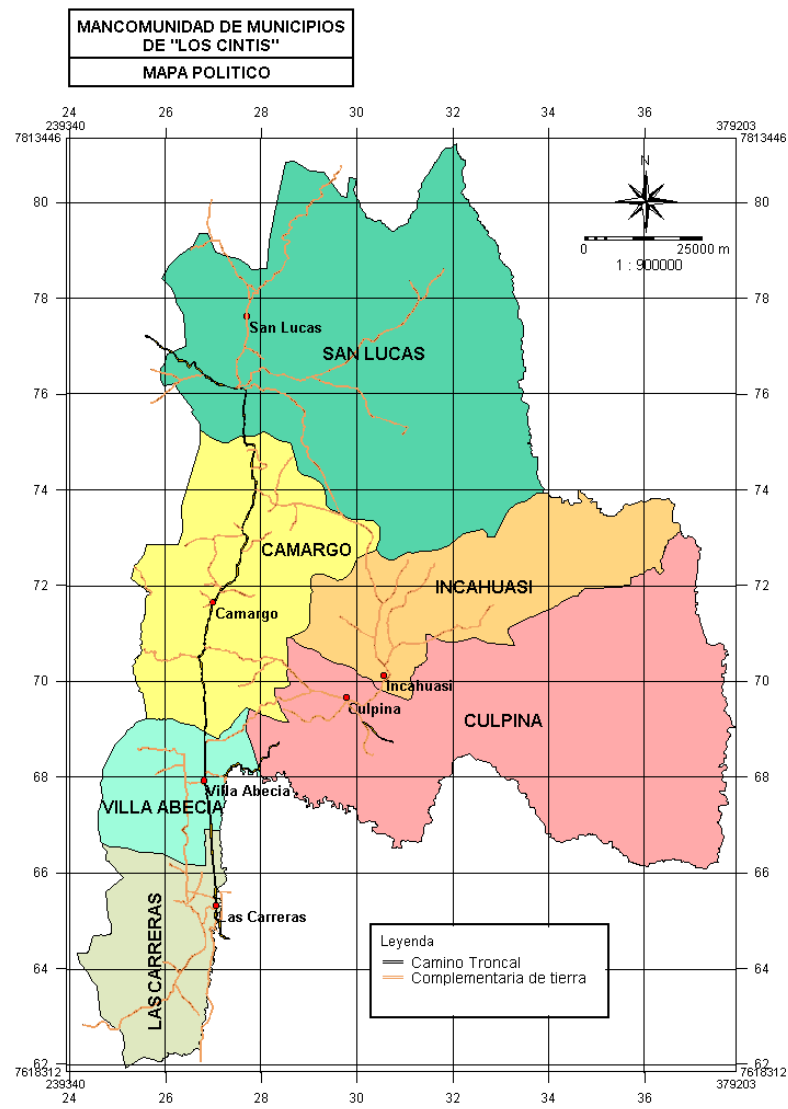
Fuente: Elaboración propia, en base al mapeo de la Sección Municipal actualizada, 2004.

## 15.- CARACTERISTICAS DE LA COMUNIDAD DE CAMARGO

### 15.1.- DIVISION POLITICA

El municipio de Camargo, se encuentra localizado en la primera sección de la provincia Nor Cinti del departamento de Chuquisaca, está en el punto medio del camino troncal entre las ciudades de potosí y Tarija, distando a 197 km. de la ciudad de potosí y 187 km. de la ciudad de Tarija.

La Primera Sección Municipal fue creada según Ley del 5 de noviembre de 1886 pertenece a la provincia Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca.



### 15.2.- LIMITES TERRITORIALES

Los límites territoriales del Municipio son como sigue: Al Norte con el Municipio de San Lucas (2da. Sección Provincia Nor Cinti – Chuquisaca), al Sur con el Municipio de Camataqui (1ra Sección Provincia Sud Cinti – Chuquisaca), al Este con el Municipio de Incahuasi (3ra Sección Provincia Nor Cinti – Chuquisaca) y al Oeste con el Municipio de Cotagaita (1ra Sección de la Provincia Nor Chichas del departamento de Potosí).

También se cuenta con los límites tanto provincial como de cada uno de los distritos que comprende la Sección Municipal.

	ESTE	OESTE	NORTE	SUD
Provincial	Prov. Azurduy Prov. H. Siles	Dpto. de Potosí (Prov. Linares)	Dpto. de Potosí (Prov. Linares)	Prov. Sud Cinti
<b>Municipio de Camargo</b>	Mun. Incahuasi	Dpto. de Potosí (Prov. Linares)	Mun. San Lucas	Prov. Sud Cinti Mun. Villa Abecia
Distrito I <b>Camargo</b>	Mun. Incahuasi	Con el distrito III	Con el distrito IV	Los distritos VI-IX
Distrito II <b>Riό Grande</b>	Con el Distrito IX	Dpto. de Potosí	Los Distritos VI-III	Prov. Sud Cinti
Distrito III <b>Carpachacra</b>	Los Distritos VI-I	Dpto. de Potosí	Con el distrito IV	Con el distrito II
Distrito IV <b>La Torre</b>	Mun. Incahuasi	Dpto. de Potosí	Los Distritos V-VII	Los Distritos I-III
Distrito V <b>Tacaqira</b>	Mun. Incahuasi	Con el Distrito VII	Los Distritos VII-VIII- X	Con el Distrito IV
Distrito VI <b>Riό Chico</b>	Con el Distrito IX	Con el Distrito III	Los Distritos I-III	Con el Distrito II
Distrito VII <b>Muyuquiri</b>	Con el Distrito VIII	Dpto. de Potosí	Con el Distrito VIII	Los Distritos VI-II
Distrito VIII <b>Suquistaca</b>	Mun. San Lucas Distritos X-XI	Dpto. de Potosí	Mun. San Lucas	Los Distritos V, VII
Distrito IX <b>Yurac Caballo</b>	Mun. Culpina	Los Distritos VI-II	Con el Distrito I	Mun. Villa Abecia
Distrito X <b>Huaca Cancha</b>	Mun. Incahuasi	Los Distritos VIII-XI	Mun. San Lucas	Con el Distrito V
Distrito XI <b>Cueva Pampa</b>	Mun. San Lucas	Con el Distrito VIII	Mun. San Lucas	Los Distritos VIII-X

Fuente: Elaboración propia en base al Mapa de división política ZONISIG, 2002

LIMITES TERRITORIALES  
MAPA DISTRITAL Y SUS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE CAMARGO

MUNICIPIO DE CAMARGO

MAPA : DISTRITAL



## **16.- ASPECTOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE CAMARGO**

Cuenta la historia que mucho antes de la fundación de Cinti, los llamados Chichas que habitaban estos valles, tuvieron que enfrentar verdaderos combates con los temibles chiriaguano que avanzaban sembrando el terror desde los límites del Paraguay pasando por Tarija hasta llegar a los cintis.

Posteriormente, la proximidad de estas tierras fértiles con Potosí, atrajo a los españoles quienes también se encargaron de organizar expediciones militares para vencer a los chiriguano que se convirtieron en los nuevos enemigos de la corona.

Un 13 de enero de 1588, se funda el priorato de Pilaya y Paspaya con el afán de adoctrinar a los indios y posesionar la tierra recién conquistada. Los misioneros dominicos, jesuitas y agustinos fueron los primeros en llegar para afianzar las bondades de las tierras que se convirtieron en verdaderas fortalezas agrícolas de vid y plantas de olivo para el consumo de los españoles.

### **16.1.- DE DONDE PROVIENE EL NOMBRE DE CAMARGO**

Pasaron los años y el grito de libertad también tuvo eco en varias partes del territorio, especialmente en el priorato donde se levantaron indios, mestizos, criollos, mulatos e indígenas contra los de sangre pura procedentes del viejo mundo. Aparece don José Vicente Camargo, descendiente de español, quien era jefe de la republiqueta de Cinti que luchó por la libertad de estos pueblos.

La provincia de Cinti conocida antes con el nombre de Paspaya y Pilaya, se creó, sin que aún se haya dividido, por decreto Supremo de 23 de enero de 1826 durante la presidencia del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Al año de haberse emanado este decreto (un 3 de enero de 1827) el pueblo de Cinti cambia su nombre por el de Villa de Camargo y continúa como capital de la provincia. El 5 de noviembre de 1941 se denominó Nor y Sur Cinti durante el gobierno del Coronel Gualberto Villarroel.

## 17.- ASPECTOS FISICO NATURALES DEL MUNICIPIO DE CAMARGO

### 17.1 ALTITUDES

El territorio de la Sección Municipal Camargo, topográficamente presenta una gran variabilidad de altitudes, que dan origen a la formación de zonas ecológicas con características particulares.

Principalmente se distinguen dos niveles altitudinales; siguiendo la línea del meridiano de Greenwich, al Nor Oeste, en el nivel altitudinal más alto, se encuentra la comunidad de Liquimayu a 3.340 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), y al Sud Este está la comunidad de El Saladillo a 2.316 m.s.n.m., que representa altitudinal más bajo; mientras que en sentido transversal de Este a Oeste, está la comunidad de Tabla Cruz a 3.460, en el intermedio como punto de referencia está la ciudad de Camargo a una altura de 2.420 m.s.n.m., y al extremo Oeste la comunidad de Chavarría se encuentra a una altura de 3.300 m.s.n.m.

**ALTURAS COMUNALES EN METROS  
DISTRITO 1 CAMARGO**

COMUNIDADES	Altura en m.s.n.m.
El Norte	2.406
San Francisco	2.400
Santa Rosita	2.395
Central	2.394
El Molino	2.402
3 de Abril	2.406
El Recreo	2.410

### 17.2.- RELIEVE

La historia de la formación del relieve, tiene una importancia significativa; es decir que para comprender el desarrollo y presencia de las diferentes geofomas de la superficie es necesario conocer los distintos eventos geológicos, que de una u otra forma contribuyeron al modelado regional y local.

A través de la integración del relieve, es posible definir varios aspectos que están en relación con los factores y procesos medio ambientales que permiten definir, la evolución del paisaje y al mismo tiempo predecir su futuro.

En el Municipio de Camargo, se presenta con mayor preponderancia el Sistema Geomorfológico de la Cordillera Andina Oriental, la cual a su vez comprende Unidades de Paisaje, que al ser descritas dan un mayor detalle para explicar los procesos, que en mayor o menor grado, están afectando al desequilibrio de los componentes ambientales.

### 17.3.- TOPOGRAFIA

Las características del paisaje del Municipio, determinan que su topografía se clasifique como mayormente irregular, por la existencia de pendientes abruptas y escarpadas, que originan la formación de cuencas hidrográficas de magnitud variable, con mayor presencia de quebradas y cárcavas profundas, que de ríos.

La existencia de pendientes entre Caracterizada por la presencia de grandes grados, de amplitud media alta, y cimas generalmente irregulares y agudas en las serranías y colinas, determina la existencia de reducidas áreas de llanura en ladera, a consecuencia de los procesos erosivos avanzados, principalmente hídricos. En estas condiciones, las actividades agrícolas se restringen a las formaciones de origen Coluvio aluvial, tanto en piedemontes, como en terrazas aluviales, distribuidas a lo largo de quebradas y ríos.

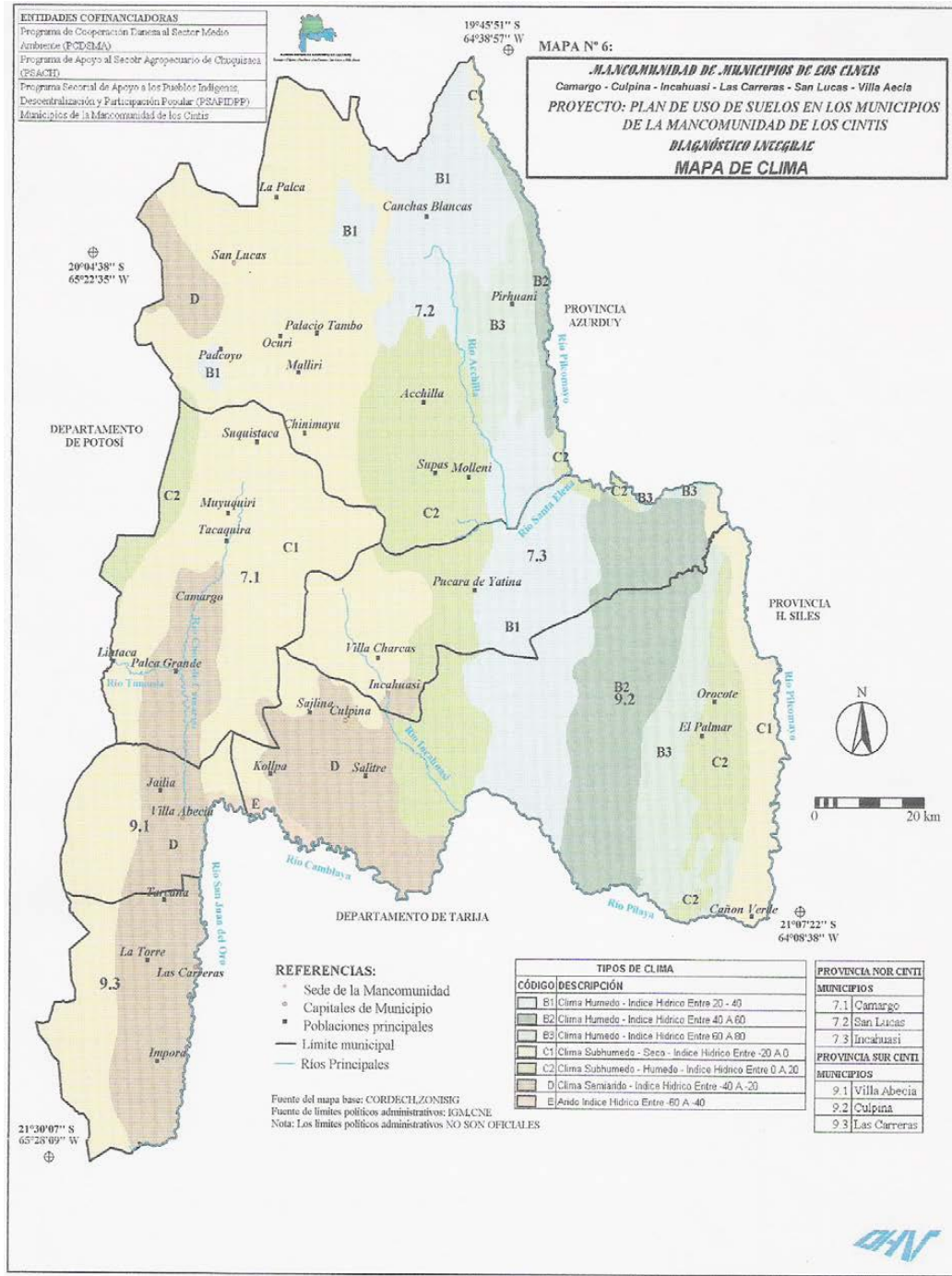
Específicamente, **el Cañón Cinteño** es de una formación geomorfológico más representativa en este piso ecológico y en la región, caracterizada por un paisaje de cimas irregulares y prolongados, que se extiende desde la comunidad Tacaquira, hasta la comunidad Saladillo, en la jurisdicción del municipio de Camargo y que en su mayor extensión se prolonga bordeando el cauce de los ríos Chico y Tumusla de Norte a Sur.

#### 17.4.- CLIMA

El clima existente en el Municipio es variado, pues está en función a los pisos ecológicos existentes y las variaciones de altitud. Pues se presentan diferentes condiciones climáticas que han sido registradas en base a una estación meteorológica existente en el área municipal: Camargo (La Torre). Sin embargo, la caracterización del clima en el Municipio, se basa en la zonificación climática realizada por Mancomunidad – Plan de Uso de suelos (PLUS) año 2004, y a partir de datos registrados en estaciones climatológicas del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI: Estación pluviométrica de Muyuquiri, y las estaciones termo pluviométricas de la Torre y San Roque.

El análisis de esta información, permite distinguir las siguientes zonas climáticas en el Municipio de Camargo, en el mapa N° 6.





SEGÚN ESTACIONES CLIMATOLÓGICAS

VALORES	ESTACIONES		
	LATORRE	SAN ROQUE	MUYUQUIRI
Temperatura ambiente	18.0 °C	17.3 °C	
Temperatura máxima media	26.2 °C	27.2 °C	
Temperatura mínima media	9.9 °C	7.5 °C	
Temperatura máxima absoluta	35.5 °C	41.0 °C	
Temperatura mínima absoluta	- 0,3 °C	- 10.0 °C	
Temperatura media indirecta			12,6 °C

FUENTE: Elaboración propia, en base al Estudio integrado de los RRNN de Chuquisaca – CORDECH, 1994.

### 17.5.- SUELOS

De acuerdo a los últimos estudios realizados del plan de uso de suelos, que en la mayoría de los 6 municipios predominan los leptosoles, es decir; las unidades 1, 3, 4, 5, y 7, en la suma lo hace a 12.658,67 km<sup>2</sup>, de los cuales el municipio de Camargo con 2.170,34 km<sup>2</sup>, que representa el 98,65%; y los restantes 1,35% a otros tipos de suelos. El suelo del municipio, la mayor parte es rocosa con serranías moderadas, que es muy reducido en cuanto a los suelos cultivables. Si describimos, en la parte sud del municipio se caracteriza de montañas o serranías de color rojoso y arenisco, que al pie de estos sobre los río Chico y Río Tumusla, se desarrolla la producción agrícola vitivinícola y otros.

### USO ACTUAL

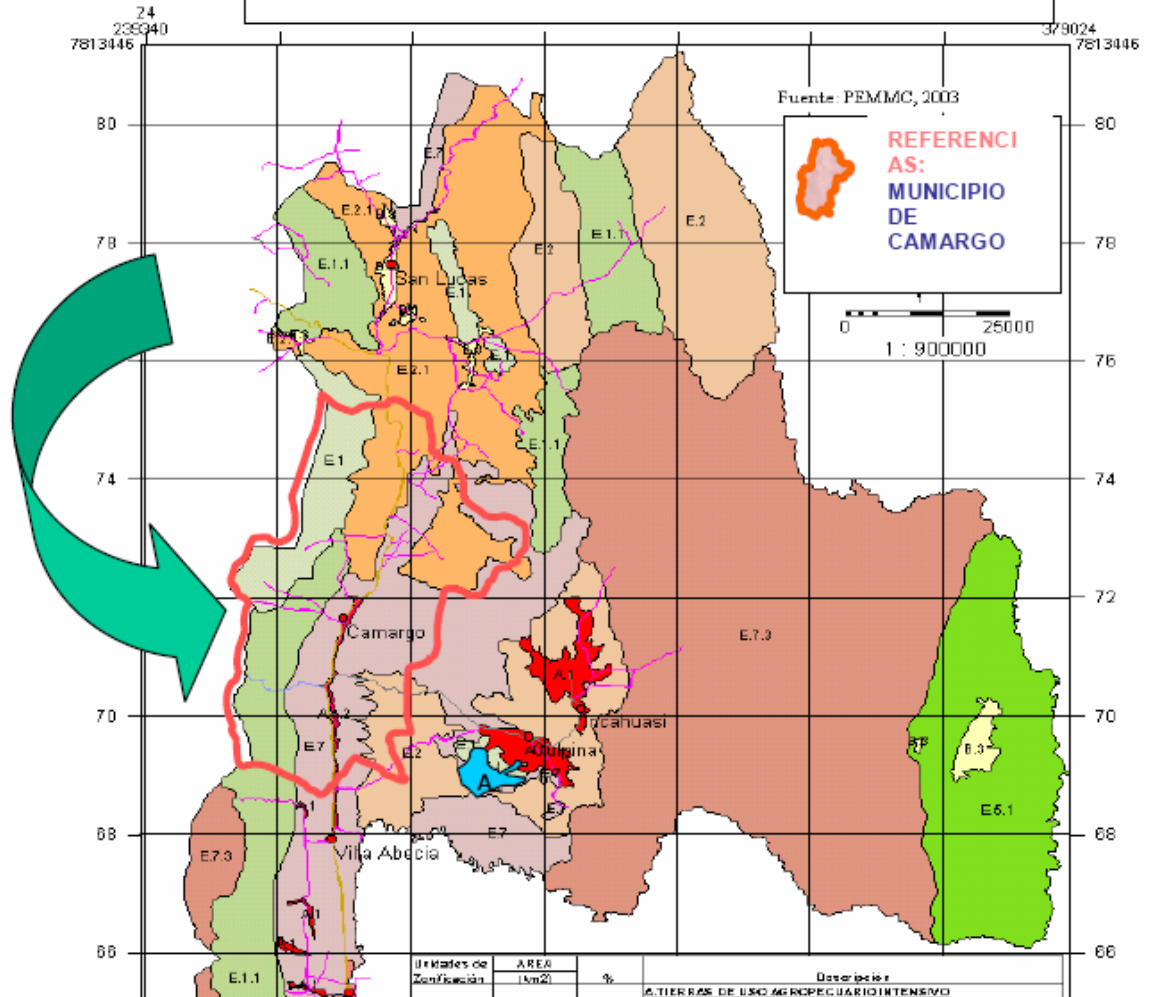
El uso actual de terrenos en el Municipio de Camargo, de acuerdo a los pisos ecológicos ya analizados en el anterior punto, es netamente agrícola, siendo el mayor

desarrollo productivo en la zona la frutícola, como la vid, durazno, higo ecológico, albarillo y hortalizas (tomate y otros).

Sin embargo, el uso actual de la tierra se clasifica, como uso agropecuario intensivo, principalmente en el cañón cinteño Río Chico y parte Río Grande (Tumusla), principalmente las comunidades Lintaca, La Palca Grande, La Quemada, San Luís, Vivicha Higuerahuayco.

El uso actual de la tierra en municipio de Camargo, se clasifica en 6 categorías, los cuales son, A12: Uso agrícola intensivo, E1: Área protección con uso ganadero extensivo limitado, E2: Área protección con uso ganadero extensivo limitado, E7: Área de suelo con protección, E21: Área de protección con uso agropecuario extensivo limitado y E11: Área de protección con uso ganadero extensivo limitado (mapa N° 10).

MAPA N° 10; ZONIFICACIÓN AGRO ECOLÓGICA Y SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO



■ A: LAGUNA DE CULPINA

ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA, MUNICIPIO CAMARGO					
REFERENCIAS	AREA DE MAYOR PROPORCIÓN	AREA DE MENOR PROPORCIÓN	UNIDAD	SUPERFICIE EN Km <sup>2</sup>	%
<b>A: TIERRAS DE USO AGROPECUARIO INTENSIVO</b>					
<span style="color: red;">■</span>	Uso agrícola intensivo	Rehabilitación de la vegetación y/o suelo	A12	20,14	0,92
<b>B: TIERRAS DE PROTECCIÓN CON USO RESTRINGIDO</b>					
<span style="color: orange;">■</span>	Protección con uso agropecuario extensivo limitado	Uso agrícola extensivo	E2.1	871,07	39,60
<span style="color: lightgreen;">■</span>	Protección con uso ganadero extensivo limitado	Uso agropecuario extensivo	E1.1	1.039,14	47,23
<span style="color: lightgrey;">■</span>	Protección con uso ganadero extensivo limitado		E1	269,65	12,25
<span style="color: pink;">■</span>	Protección		E7		
<span style="color: lightorange;">■</span>	Protección con uso agropecuario extensivo limitado		E2		
<b>TOTAL</b>				<b>2.200,00</b>	<b>100,00</b>

El término protección comprende la protección de recursos hídricos, suelo y/o vegetación

## 18.- ASPECTOS ECONOMICOS – PRODUCTIVOS

Las tierras del municipio antes de la Reforma Agraria se encontraban repartidas, donde una parte estaba en manos de los latifundistas, como en gran parte del país, los latifundistas aprovechaban la mano de obra de los agricultores campesinos de forma gratuita a cambio del arriendo de una parcela dentro del latifundio.

El municipio de Camargo cuenta con una superficie de 220.000Has., de las cuales un 4,80%, equivalentes a 10.561 Has, se consideran tierras aptas para la explotación agropecuaria – productiva; y de estas el 70% equivalente a 7.393 Has., es la superficie actualmente ocupada por cultivos anuales y perennes.

### 18.1.- TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA (CULTIVO, PASTOS, FORESTAL Y OTROS)

Las áreas destinadas al pastoreo, mayormente de caprinos y en menor porcentaje de ovinos, comprenden áreas con formaciones boscosas, matorrales y de vegetación herbácea graminoidea, que son utilizadas sin restricción a nivel comunal. Se estima que se utilizan para el pastoreo, aproximadamente un 15% del área de bosques ralos principalmente de los piedemontes, 4,17% del área cubierta por matorrales y el 10% del área con vegetación arbustiva, haciendo un total de 18.056 Has., que representa el 8,21% de la superficie total del municipio.

La superficie restante, equivalente al 86,99%, son áreas sin uso productivo, económico o comercial, principalmente por las formaciones de serranías, cuevas y colinas, que sumados a las restricciones de humedad y de suelo, no permiten un empleo agrícola ni ganadero. En esta superficie también están consideradas las áreas antrópicas (poblaciones), caminos, ríos y quebradas existentes en el municipio., estos y otros resultados muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 94; USO DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

USO DE SUELOS	Superficie	
	Km <sup>2</sup>	%
Uso agropecuario intensivo con cultivos anuales y perennes y vacunos	20,14	0,92
Agropecuaria extensiva con cultivos anuales, ovinos y caprinos	871,04	39,60
Ganadero extensivo con ovinos y caprinos	1039,14	47,23
área sin uso agropecuario o protección de recursos hídricos, suelo y vegetación	269,65	12,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.200,00</b>	<b>100</b>

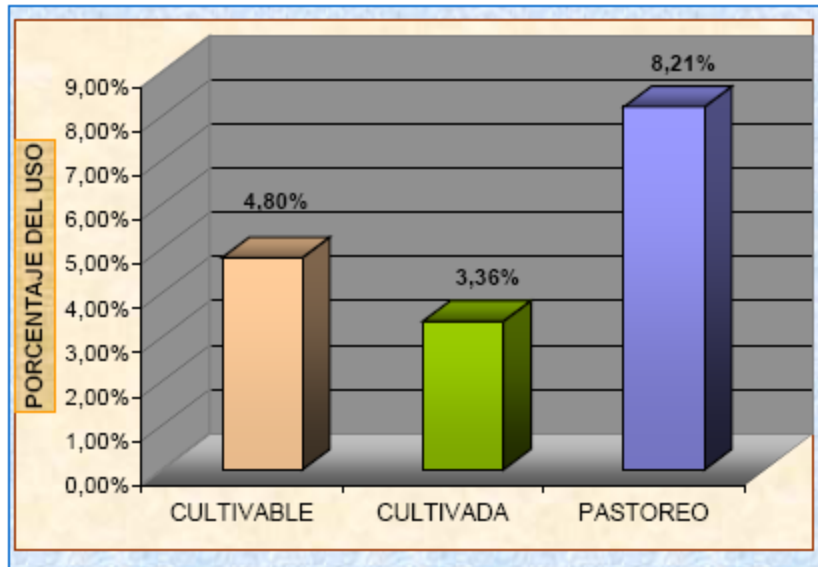
Fuente: MMC (Plan de Uso de Suelos, 2004).

CUADRO N° 93; DISPONIBILIDAD Y USO DE LA TIERRA SEGÚN COBERTURA ACTUAL Y CLASE DE SUELO

DESCRIPCIÓN	SUB-TOTAL		CULTIVABLE		CULTIVADA		PASTOREO		SIN USO	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Áreas con posibilidad de uso agrícola	10.561,4	4,80	10.561,4	100,0	7.393,0	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Áreas con formaciones boscosas	60.931,2	27,70	0,0	0,0	0,0	0,0	9.139,7	15,0	51.791,5	85,0
Áreas con matorrales	101.793,5	46,27	0,0	0,0	0,0	0,0	4.244,9	4,17	97.548,6	95,83
Áreas con vegetación herbácea	46.713,9	21,23	0,0	0,0	0,0	0,0	4.671,4	10,0	42.042,5	90,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>220.000</b>	<b>100,0</b>	<b>10.561,4</b>	<b>4,80</b>	<b>7.393</b>	<b>3,36</b>	<b>18.056</b>	<b>8,21</b>	<b>191.382,6</b>	<b>86,99</b>

Fuente: Estudio integrado de las RRNN de Chuquisaca CORDECH, 1994

GRAFICO N° 24  
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA TIERRA  
SEGÚN TIPO DE SUELO



## 18.2.- SISTEMAS DE PRODUCCION

El Municipio de Camargo está caracterizado por ser una producción agrícola ya que las condiciones sociales y culturales de la población y las oportunidades de acceso al mercado, determinan que la mayoría de la población del Municipio tenga como principal y/o único medio de sustento e ingresos, la explotación de los recursos naturales a través de la agricultura. Sin embargo, con mayor aplicación de tecnologías rudimentarias.

El sistema de producción en el municipio, es un sistema que integra la interrelación, que parten del empleo de recursos (suelo, agua, trabajo) para obtener productos, como alimentos, plantas, semillas, etc. y/o recursos, se establece que en la mayoría de las UUAA, se desarrollan sistemas mixtos de producción agrícola – pecuaria.



En Este tipo de sistemas, la producción agrícola incluye alimentos, forrajes, cultivos y combustible, que en general constituyen el primer nivel del proceso, mientras que la producción pecuaria se identifica como un proceso de segundo nivel, pero este diagnóstico se lo hará más adelante, aunque adelantando, se puede indicar que su manejo y mantenimiento está basado en los forrajes, restos de cosechas agrícolas y pastos, que son productos de primer nivel; posteriormente este se convierte otra vez en recurso (estiércol y tracción), para la subsistencia familiar o generación de bienes e ingresos en un proceso de tercer nivel.

### **18.3.- PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIEDADES**

La producción agrícola más importante en el Municipio de Camargo está compuesta por las Frutas (Durazno, uva, ciruelos, albarillo y otros), maíz y papa. También existen otros cultivos que son producidos prioritariamente para el autoconsumo familiar, tal como es el haba y maíz, y de gran parte los productos de papa, que corresponde a los distritos de Cueva Pampa, Muyuquiri, La Torre, Falsuri y gran parte de Carpachacra y los escasos excedentes sirven para la comercialización. El siguiente cuadro corresponde a los principales cultivos con sus respectivas variedades, que cuentan con riego o sin riego por distritos y Municipal.





CUADRO N° 99  
RESUMEN DE PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS SEGÚN ZONAS,  
EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

ZONAS	CULTIVOS	VARIETADES
<b>Temporales (Partes altas):</b> Explotación familiar intensiva Regímenes a secano Destinado al autoconsumo	1. Cebada - trigo 2. Papa 3. Oca 4. Papaliza	1. Criollos 2. Criolla, sani- imilla, revolución, desiré y runa 3. Criolla: amarilla, blanca y roja 4. La amarilla y verde
<b>Cabeceras del Valle:</b> Explotación familiar semi-Intensivo a intensivo. Regímenes combinado riego- secano > autoconsumo y venta	1. Maíz 2. Papa 3. Haba - arveja 4. Cebada - trigo 5. Durazno	1. Cubano, blanco, perico blanco, chulpi 2. Criolla, sani imilla, revolución, desiré y runa 3. Criollas, habilla, arveja blanca y negra 4. Criollas 5. Criollo, porcelanas, ulincates de blanca y amarillo
<b>Valles:</b> Explotación familiar intensiva. Regímenes mayormente bajo riego > venta y autoconsumo	1. Maíz 2. Papa 3. Durazno 4. Haba - arveja 5. Vid 6.- Alvarillo-damasco 7.- Higo 8.- Ciruelos 9.- Cítricos 10.- Hortalizas	1. Criollo, cubano, blanco, perico 2. Criolla, revolución, desiré, alfa 3. Criollo, porcelana blanca y amarilla, ulincates, G. Reyes 4. Criollas, habilla, arveja blanca y negra 5. Moscatel blanca, negra criolla, Vischoqueña, cereza 6.- Criollos. 7.- Criolla la Breva y tardío el higo 8.- Criollos la blanca y rosada 9.- Limones y naranjas criollos 10.- Criollas (tomate, zanahoria, cebolla de cola, lechuga).

FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, marzo 2004

CUADRO N° 98; PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIETADES CON Y SIN RIEGO, SEGÚN DISTRITOS

DISTRITO	DESCRIPCION DE CULTIVOS CON Y SIN RIEGO	
	CULTIVO CON RIEGO	CULTIVO SIN RIEGO
I.- Camargo	Maíz, habilla, tomate, verduras, papa	
II.- Río Grande	Maíz, tomate, papa, hortalizas	
III.- Carpachacra	Maíz, Papa, haba, cebolla, zanahoria, ají	
IV.- La Torre	Maíz, papa, tomate, verduras, haba	Cebada, arveja, trigo, oca, papaliza,
V.- Falsuri	Maíz, papa,	Cebada, trigo,
VI.- Río Chico	Papa, hortalizas y verduras	
VII.- Muyuquiri	Maíz, papa, oca, haba	Cebada, trigo
VIII.- Suquistaca	Maíz, papa, haba, arveja	Cebada, papa, trigo
IX.- Yurac Caballo	Maíz, papa, haba, oca	Trigo, cebada
X.- Huaca Cancha	Maíz, papa, haba	Papa, cebada, trigo,
XI.- Cueva Pampa	Maíz, papa, haba, tomate	papa

FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, Marzo 2004



CUADRO N° 100; PRINCIPALES CULTIVOS DE FRUTALES  
Y VARIEDADES SEGÚN DISTRITOS

DISTRITO	DESCRIPCION DE FRUTALES	
	TIPO DE FRUTAS	VARIEDADES
I.- Camargo	1. Durazno, 2. Vid, 3. Higo, 4. Alvarillo- damasco, 5. Ciruelo, 6. Pera	1. Ulincates, 2.- moscatel, cereza, Vischoqueña; 3. brevas tempranera, higo el tardío; 4.- criollo; 5.- criollo de rosada y blanco; 6.- criollo
II.- Río Grande	1.- Vid, 2.- Durazno, 3.- Higo, 4.- Limón, 5.- Pera, 6.- Ciruelo	1.- Moscatel, cereza, Vischoqueña; 2.- Ulincates y criollo; 3.- Tempranera la breva, tardío higo; 4.- Injertos y criollos; 5.- Criollo; 6.- Criollo la rosada y blanco
III.- Carpachacra	1.- Durazno, 2.- Pera, 3.- Ciruelo, 4.- Manzana, 5.- Vid, 6.- Guinda, 7.- Limones, 8.- Alvarillo-damasco, 9.- Membrillo	1.- Ulincates y criollo; 2.- Criollo; 3.- Criollos la rosada y blanca; 4.- Criolla; 5.- Moscatel, cereza, vischuqueña; 6.- Criolla; 7.- Criollos; 8.- Criollos; 9.- Criollos.
IV.- La Torre	1.- Durazno, 2.- Manzana, 3.- Damasco - alvarillo, 4.- Higo, 5.- Peras, 6.- Vid, 7.- Membrillo, 8.- Naranja.	1.- Ulincates; 2.- Criolla; 3.- Criolla; 4.- La breva y higo tardío; 5.- Criolla; 6.- Moscatel, criolla la negra; 7.- Criolla; 8.- Criolla.
V.- Falsuri	1.- Durazno, 2.- Vid, 3.- Tuna, 4.- Higo, 5.- Alvarillo	1.- Criolla la amarilla y rosada; 2.- Criolla la negra; 3.- Criollo; 4.- La breva y tardío el higo; 5.- Criollo.

CUADRO N° 101; RESUMEN DE PRINCIPALES FRUTALES  
SEGÚN ZONAS EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

ZONAS	CULTIVOS	VARIEDADES
<b>Cabeceras del Valle:</b> Explotación familiar semi-Intensivo a intensivo. Regímenes combinado con riego > venta y < consumo	1. Durazno 2.- Manzana 3. Alvarillo.	1. Criollo, porcelanas, ulincates de blanca y amarillo 2.- Criolla 3. Criolla
<b>Valles:</b> Explotación familiar intensiva. Regímenes con bajo riego > venta que el autoconsumo	1. Durazno 2. Vid (uva) 3.- Alvarillo-damasco 4.- Higo 5.- Cribelos 6.- Cítricos 7.- Pera	1. Criollo, porcelana blanca y amarilla, ulincates, G. Reyes 2. Moscatel blanca, negra criolla, Vischoqueña, cereza 3.- Criollos. 4.- Criolla la Breva y tardío el higo 5.- Criollos la blanca y rosada 6.- Limones y naranjas criollos 7.- Criolla

FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, marzo 2004

SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS

Nº	VARIEDAD DE CULTIVOS	PRODUCCIÓN TOTAL		CONSUMO %	VENTA %	SEMILLA %
		QQ	%			
1	Maíz grano	37.082	10,56%	73,25	22,61	4,14
2	Cebada	9.588	2,73%	65,41	27,53	7,06
3	Trigo	261	0,07%	75,12	0,00	24,88
4	Papa	242.690	69,11%	56,27	37,23	6,50
5	otros (papaliza, oca)	657	0,19%	92,92	0,00	7,08
6	Durazno	9.016	2,57%	15,00	85,00	0,00
7	Vid	8.712	2,48%	20,00	80,00	0,00
8	Otros frutales (manzana, higo, cirihuelos, etc.)	8.579	2,44%	30,00	70,00	0,00
9	Haba	6.085	1,73%	28,39	45,17	26,44
10	Arveja	5.672	1,62%	5,56	92,59	1,85
11	Choclo	22.300	6,35%	30,00	70,00	0,00
12	Otras hortalizas (cebolla, tomate, zanahoria, etc.)	510	0,15%	10,32	89,68	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>351.152</b>	<b>100%</b>	<b>41,85</b>	<b>51,65</b>	<b>6,50</b>

Fuente: Elaboración propia en base a talleres comunales, marzo 2004 y PDM Camargo anterior.

## 19.- ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

### 19.1.- INDICE DE POBREZA

Si bien se hizo ya una breve introducción en la parte sociocultural, la pobreza es mucho más grande que debemos desglosar a medida del análisis social del municipio. De acuerdo a la distribución poblacional del Municipio de Camargo, más del 67% está concentrada en el área rural, según el último censo de Población y Vivienda 2001, habitando en las diferentes comunidades de su jurisdicción municipal, mientras que la población restante se considera población urbana y peri urbana de la ciudad de Camargo y sus alrededores.

Entendiéndose, que la pobreza es una situación de carencia o privación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la humano (como alimentación, vivienda y vestido, y servicios como educación, salud e información), que a la vez deriva en marginación tanto social como económica, su mayor o menor magnitud, está directamente relacionada con los bajos niveles de corriente, que en el Municipio es básicamente de la producción agrícola.

CUADRO N° 142. TASA DE EVOLUCIÓN DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

LUGAR	POBREZA		Valor Promedio Anual
	1992	2001	1992-2001
Bolivia	70,90%	58,60%	-1,33%
Chuquisaca	79,80%	70,10%	-1,04%
Nor Cinti	95,30%	91,40%	-0,42%
Municipio Camargo	89,30%	71,40%	-2,21%

## 19.2.- ESTRATIFICACION ECONOMICA

La pobreza está determinada por los niveles de satisfacción e insatisfacción de necesidades básicas (INB) de carácter social, y por otro lado, está ligada a los niveles de ingreso corriente y acumulación de activos no básicos de los hogares o pobladores, por lo que para la estratificación socioeconómica de la población del Municipio se permitirá de la identificación de estratos de pobreza.

CUADRO N° 143. ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MAGNITUD DE POBREZA (EN %) PERIODO INTERCENSAL (1992-2001)

LUGAR	CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CNPV- 1992)							CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CNPV- 2001)						
	NO POBRES			POBRES				NO POBRES			POBRES			
	TOTAL	CON NB\$	EN UMBRAL POBREZA	TOTAL	POBRES MODERADOS	INDIGENTES	MARGINALES	TOTAL	CON NB\$	EN UMBRAL POBREZA	TOTAL	POBRES MODERADOS	INDIGENTES	MARGINALES
Bolivia	4,90%	1,30%	3,60%	95,10%	26,00%	58,20%	10,90%	41,40%	16,05%	24,05%	58,60%	33,14%	22,86%	2,60%
Chuquisaca	4,10%	1,20%	2,90%	95,90%	19,10%	62,60%	14,20%	29,90%	13,32%	16,58%	70,10%	28,28%	35,84%	5,98%
Nor Cinti	5,90%	2,30%	3,60%	93,90%	15,20%	62,30%	16,40%	8,60%	2,19%	6,41%	91,40%	28,42%	44,76%	18,22%
Municipio Camargo	17,00%	7,20%	9,80%	83,00%	31,20%	44,50%	7,30%	28,60%	8,47%	20,13%	71,40%	39,00%	30,08%	2,32%

Fuente: Mapa de pobreza de Bolivia, 2001, CNPV –INE, 2001 y PDM- Camargo, 2002.

## 19.2.- CARACTERISTICAS DE CADA ESTRATO

### a) Propietarios pudientes

Donde se conceptualiza según el PDM anterior, a aquellos pobladores o familias, que portan mayores extensiones de terrenos, en su generalidad bajo riego y principalmente con infraestructura y equipamiento industrial mecanizado. Su derecho propietario, por lo general está asociado con sucesiones hereditarias a partir de ex haciendas, o viñedos, que datan desde la colonia, y de cuya tradición proviene su identificación como “propietarios o patrones” que aún es vigente por lo menos en algunos lugares de los Cintis. Están más concentrados en la zona de valle o cañón cinteño, circundantes a las riveras de los ríos Tumusla, Grande y Chico de Camargo. En este mismo estrato, se los ubican las familias o pobladores dedicados a las actividades comerciales, directa o indirectamente relacionadas con la agroindustria, o a la prestación de servicios comerciales en la ciudad de Camargo.

### b) Pequeños productores propietarios.

En este estrato están comprendidas la mayoría de las familias de productores agropecuarios del Municipio, caracterizados, en gran parte, por ser propietarios de sus

tierras, en menor extensión que los anteriores y que generalmente están ubicados en las áreas de riego de las Cabeceras de Valle y Valle, donde está concentrada la actividad frutícola con producción de durazno y en menor proporción de uva y otros frutales, cereales y hortalizas.

Su derecho propietario, proviene de sucesión hereditaria, concesiones o compras a partir de la reforma agraria; asimismo, un porcentaje de estos, además de sus tierras, recurre al alquiler o arreglos de mediería, para ampliar su base productiva.

Estas condiciones, obtienen niveles regulares de producción, con relativos márgenes de excedencia, que significan cierto nivel de ingresos, provenientes más de subproductos de la industria artesanal (pelón, pasas, otros deshidratados). Sin embargo, un porcentaje significativo de este estrato, disponen de pocas y reducidas parcelas agrícolas que no permiten excedencias, y por el contrario en muchos casos no alcanzan a cubrir sus necesidades mismas, aunque la mayor parte de su producción esté orientadas al autoconsumo familiar, lo que les obliga a recurrir a la migración temporal o definitiva.

### **c) Obreros desprovistos**

Se consideran los más pobres del Municipio, y están constituidos por agricultores que en su mayoría no son propietarios de tierras o cuentan con reducidas superficies de terreno (por debajo del minifundio), más ubicadas en las áreas de secano o con limitaciones de recursos hídricos.

Sus condiciones de tenencia de tierras y situación económica, les obliga a vender su trabajo en las zonas de valle, comúnmente como "jornaleros", por la clase de actividades de trabajo pesado que los son asignadas, tanto en las actividades agrícolas como industriales. En muchos casos, aunque las condiciones de trabajo y trato no son muy favorables, estos permanecen o se quedan al servicio en estas propiedades, y otro porcentaje trabaja temporalmente y regresa a sus tierras en épocas de siembra y cosecha o migra a otras regiones para cubrir sus necesidades de subsistencia.

## **20.- ASPECTO SOCIO-CULTURAL**

### **20.1.-MARCO HISTORICO DE LA POBLACION**

La historia señala como primitivos habitantes de estos lugares, a los Uruquillas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incario. Las ruinas de pequeños caseríos, en los que casi nunca faltan tumbas humanas con objetos preciosos de barro y de piedra, son una muestra de la existencia de aquellos originarios.

Se conoce por historia que a partir de la creación de Potosí, en 1546, las primeras cámaras que recibieron la inversión extranjera, iniciado el auge de la minería, fueron los pertenecientes a los Valles de Cinti, Camataqui, y San Juan, por sus condiciones apropiadas para el desarrollo de nuevas actividades, como la agricultura. La posesión de estas tierras se afianza con la creación del Priorato de Pilaya el 13 de enero 1558, dependiente de la Real Audiencia de Charcas.

Y a en la república, después de los grandes acontecimientos, las comarcas de su jurisdicción pasaron a constituir una provincia conforme al Decreto de 23 de Enero de 1826; al año de este Decreto, el pueblo de Cinti cambió su nombre por el de Villa de Camargo, en virtud de la Ley de 3 de Enero de 1827, continuando como capital de la nueva provincia.

La Sección Camargo fue creada según Ley del 5 de noviembre 1886, conformada por 13 cantones y con su capital Camargo, además fue reconocida como ciudad el 12 de marzo de 1965. Sin embargo, después la implementación de la Ley de Participación Popular 1993, de los trece se redujo a 10 cantones transfiriendo el resto de los 3 cantones al Municipio de San Lucas e Incahuasi.

### **20.2.- DEMOGRAFIA**

Las características demográficas más importantes de todo grupo humano o sociedad son la edad y el sexo, en función de su relación con todas las actividades humanas del municipio de Camargo.

### **Población por edad y sexo**

Según datos obtenidos en las Encuestas Comunales y Familiares tenemos un total de 14.050 Habitantes en todo el Municipio de Camargo, sin embargo según información extraoficial proporcionados por el INE sobre la base del censo de población y vivienda 2001, el Municipio de Camargo alcanzó a un total de 14009 habitantes de los cuales 6.819 son hombres que representa el 48,68%, 7.190 mujeres equivalente al 51,32% y aproximadamente con 2802 familias con un promedio de 5 miembros por familia.

Realizando un análisis comparativo de la población del municipio con la provincia, departamento y nacional tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 19 POBLACIÓN CENSO 2001  
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, ÁREA E INDICADORES  
SELECCIONADOS SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA

SECCIÓN DE PROVINCIA	TOTAL	SEXO		Peso poblacional respecto al total Departamental %
		HOMBRES	MUJERES	
BOLIVIA	8,274,325	4,123,850	4,150,475	
DEPARTAMENTO CHUQUISACA	531,522	260,604	270,918	100.00%
OROPEZA	241,376	116,072	125,304	45.41%
JUANA AZURDUY DE PADILLA	26,515	13,122	13,393	4.99%
JAIME ZUDANEZ	33,482	16,739	16,743	6.30%
TOMINA	37,482	18,988	18,494	7.05%
HERNANDO SILES	36,511	19,148	17,363	6.87%
YAMPARAEZ	29,567	14,231	15,336	5.56%
NOR CINTI	69,512	33,395	36,117	13.08%
BELISARIO BOETO	12,277	6,183	6,094	2.31%
SUD CINTI	24,321	11,803	12,518	4.58%
LUIS CALVO	20,479	10,923	9,556	3.85%

FUENTE: Datos del INE /CPV 2001



CUADRO N° 20 CHUQUISACA: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, ÁREA E INDICADORES COMPARATIVOS CON DATOS A NIVEL SECCIÓN DE PROVINCIA

SECCIÓN DE PROVINCIA – Municipio	TOTAL	SEXO		tasa anual de crecimiento inter censal 1992 - 2001 %	Peso poblacional respecto al total Provincial %
		Hombres	Mujeres		
BOLIVIA	8.274.325	4.123.850	4.150.475	2,74	
CHUQUISACA	531.522	260.604	270.918	1,71	
NOR CINTI	69.512	33.395	36.117	0,58	100,00%
1° SECCION –Camargo	14.009	6.819	7.190	0,20	20,15%
2° SECCIÓN -San Lucas	32.109	15.352	16.757	0,10	46,19%
3° SECCIÓN –Incahuasi	23.394	11.224	12.170	1,53	33,65%

FUENTE: Datos preliminares INE /CPV 2001

CUADRO N° 21 POBLACION POR SEXO SEGÚN DISTRITOS

DISTRITO	TOTAL	Hombres	%	Mujeres	%
I.- Camargo	4502	2159	47,96	2343	52,04
II.- Río Grande	1194	560	46,90	634	53,10
III.- Carpachacra	832	408	49,04	424	50,96
IV.- La Torre	1435	744	51,85	691	48,15
V.- Falsuri	1192	581	48,74	611	51,26
VI.- Río Chico	853	439	51,47	414	48,53
VII.- Muyuquiri	1487	731	49,16	756	50,84
VIII.- Suquistaca	770	374	48,57	396	51,43
IX.- Yurac Caballo	552	248	44,93	304	55,07
X.- Huaca Cancha	455	206	45,27	249	54,73
XI.- Cueva Pampa	737	353	47,90	384	52,10
<b>Total</b>	<b>14.009</b>	<b>6.819</b>	<b>48,68</b>	<b>7.190</b>	<b>51,32</b>

FUENTE: INE – Chuquisaca (CNPV- 2001)

El Municipio de Camargo es el tercer más poblado en relación con los demás municipios del Nor Cinti, en relación al género o sexo se observa en el cuadro que existen más mujeres que hombres en todos los distritos sin excepción, viendo de esta

manera del total de Hombres y Mujeres, existe un porcentaje de 51,32% de mujeres en comparación al 48,68% de hombres sobre el total de población del municipio de Camargo, siendo de esta manera la PEA aún más reducida en el municipio, puesto que en el sector rural el Hombre es el que generalmente trabaja en el área agrícola.

### **20.3.- DENSIDAD**

El Municipio de Camargo tiene un promedio de 6,37 habitantes/Km<sup>2</sup>, cuya densidad es inferior a la media nacional (6,7 Hab/Km<sup>2</sup>) y lo propio al departamental que alcanza a 8,81 Hab/Km<sup>2</sup>. Este promedio, en términos relativos y a comparación de otras provincias y secciones municipales del Departamento es bastante bajo, así, como San Lucas cuenta con una densidad de 8 Hab/ Km<sup>2</sup>, por un lado. Por otro lado, las provincias de Oropeza (donde está la ciudad) que para 2001 alcanzó una densidad poblacional de 44,71 Hab/Km<sup>2</sup> y la provincia de Yamparaez que para ese mismo año ascendió a una densidad poblacional de 21,24 Hab/Km<sup>2</sup>. Esto significa, que el Municipio de Camargo se encuentra relativamente el menos poblado con relación al resto de los municipios del Nor Cinti.

**CUADRO N° 27; POBLACION URBANA Y RURAL  
CON MAYOR CONCENTRACION  
(Diez principales centros poblados del Municipio de Camargo)**

Comunidad	Población	%
Camargo	4.502	32,14%
Papagayo	346	3.05%
San Pedro	322	2,30%
Tacaquira	316	2,26%
Cueva Pampa	296	2,11%
Huaca Cancha	264	1,88%
Ñequeta	245	1,75%
Carusla	241	1,72%
Totha	236	1,68%
Muyuquiri	219	1,56%

FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, y censo 2001

#### **20.4.-TASA DE NATALIDAD**

Según fuentes de información primaria recogido a través del diagnóstico realizado en las diferentes distritos del municipio, el número de nacimientos vivos alcanzó para el año 2003 Hasta 132 niños, sin embargo; según fuentes de información secundaria proporcionado por el Hospital San Juan de Dios alcanzó para ese mismo año a 316 niños nacidos vivos, este desfase de resultados, se presume por mal cálculo de respuestas de parte de los comunarios en sí, pero en este caso se respetan ambas informaciones; es decir, tanto los datos de primera mano y como también la de información secundaria. Con esta información secundaria y con el número total de personas en el municipio tenemos una tasa de natalidad bruta de 23 nacidos vivos por cada mil habitantes, sin embargo en todo el departamento de Chuquisaca la Tasa Bruta de Natalidad es de 30 nacimientos vivos por cada mil habitantes.

CUADRO N° 36  
TASA BRUTA DE NATALIDAD POR DISTRITOS, SEGÚN  
DIAGNÓSTICO REFERIDO PARA EL AÑO 2003

DISTRITO	N° DE NIÑOS NACIDOS VIVOS (n)	N° de habitantes (p)	Tasa bruta de Natalidad = (n/p)*1000
I.- Camargo		4.502	
II.- Río Grande		1.194	
III.- Carpachacra	16	832	19
IV.- La Torre	25	1.435	17
V.- Falsuri	24	1.192	20
VI.- Río Chico		853	
VII.- Muyuquiri	31	1.487	21
VIII.- Suquistaca	12	770	16
IX.- Yurac Caballo		552	
X.- Huaca Cancha	11	455	24
XI.- Cueva Pampa	13	737	18
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>14.009</b>	<b>9</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, Marzo 2004

## 20.5.- TASA DE MORTALIDAD

Es el número de defunciones ocurridas entre los niños(as) menores de un año por 1000 nacidos vivos en un momento determinado. Se considera la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) como un buen indicador del estado de salud en un área determinada y de las condiciones económicas y sociales.

Esta estimación de la tasa de mortalidad infantil es moderadamente alta, ya que está por encima del promedio nacional, departamental, es decir; en el municipio muere 1 niño de cada 10 nacidos. Entre las causas de esta tasa de mortalidad infantil (TMI) podemos citar: la baja calidad de nutrición, falta de recursos económicos, educación, y el escaso acceso a los servicios básicos.

CUADRO N° 42  
MORTALIDAD EN GENERAL, PERIODO 2001-2003

CAUSAS DE MORTALIDAD	2001	2002	2003
Muerte Materna	2	2	2
Recién nacidos < de 7 días	1	4	5
< a 5 años X diarrea	3	1	0
< a 5 años X Neumonía	3	0	0
< a 5 años X Otras causas	2	2	0
> a 5 años por otras causas	8	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>14</b>
Tasa de crecimiento de Mortalidad	-	-15,79%	-12,50%
<b>Índice de mortalidad base: 2001</b>	<b>1.000</b>	<b>842</b>	<b>737</b>

FUENTE: Centro de salud hospital Camargo "San Juan de Dios", año 2004

## 20.6.- TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

La tasa media anual de crecimiento expresa el número de personas que se agregan anualmente a una población por cada 100 habitantes, debido al aumento natural (nacimientos menos defunciones) o a la migración neta.

Según los datos del INE 2001, para Chuquisaca la tasa de crecimiento poblacional fue de 1.71 %. Para la Provincia Nor Cinti fue de 0,61% y para Camargo indicaba 0,20%. Por estas tasas de crecimiento nos damos cuenta que el crecimiento poblacional anual es muy leve según fuentes oficiales como el INE. Esto se debe principalmente en que el Municipio sufre altas tasas de migración y mortalidad.

## 20.7.- BASE CULTURAL POBLACIONAL

Según algunos estudiosos de la región los actuales habitantes del municipio son una mezcla de varios cuerpos étnicos entre los que se destacan los uriquillas grupos étnicos anteriores a la conquista del imperio incaico. Sin embargo, la fuerza conquistadora de los incas se impuso en todo y subsionó al resto de las culturas originarias. Es así que actualmente aún se conservan muchas costumbres y



tradiciones de la cultura quechua ya modificada por la influencia de la conquista española.

### **20.8.- ORIGEN ÉTNICO**

El origen étnico de los pobladores del municipio de Camargo es compleja y difícil de precisar; ya que si nos remontamos al origen, a la pre - historia de los diversos pueblos y civilizaciones de esta parte del Continente, sabemos que han existido antes de la conquista de los españoles los Urus, Chipayas, Collas e Incas como grandes grupos humanos asentados principalmente en las orillas del lago Titicaca, el Poo Poo y sus cuencas.

### **20.9.- IDIOMA**

En general, los pobladores del Municipio de Camargo hablan el idioma Castellano. Sin embargo, también hablan una parte de la población el idioma quechua como fruto de su origen étnico. Es por eso, que la mayoría de los pobladores de Camargo se sienten bilingües; es decir, hablan el castellano y el quechua. Aunque el castellano se hable con ciertos modismos y poco fluidamente en comunidades cercanas al municipio de Camargo, sobre todo las mujeres de la parte norte del municipio hablan muy poco el castellano que los hombres.

### **20.10.- RELIGIONES Y CREENCIAS**

Una gran mayoría de los pobladores y comunidades de la 1ra. Sección Municipal, Camargo, profesan la religión católica, una población menor practican el protestantismo y otras religiones con muy poca representatividad. Sin embargo, si

bien la religión católica es mayoritaria, eso no significa que se viva y se practique tal como mandan los preceptos de la Iglesia católica ni el Evangelio de Jesucristo.

### 20.11.- CALENDARIO FESTIVO RITUAL

Las manifestaciones culturales de los pobladores de Camargo, son sus fiestas y sus ritos.

A través de esas fiestas y prácticas rituales también se puede apreciar el modo de ser y vivir de los quechuas de Camargo. Las fiestas y los ritos son momentos extraordinarios de convivencia familiar, de esparcimiento y regocijo. Estos rompen la monotonía del diario vivir y equilibran el trabajo duro y cíclico de los campesinos.

CUADRO N° 48  
CALENDARIO FESTIVO POR COMUNIDADES

PRINCIPALES FIESTAS	COMUNIDADES QUE CELEBRAN	FECHAS DE REALIZACION	MOTIVOS
1. Año Nuevo	Muyuquiri, Tacaqira, La Palca, La Quemada, San Pedro, Vivicha, San Luis, Camargo.	Enero, 1°	Ch'alla, Comienzo Año Nuevo
2. Reyes	Muyuquiri, La Torre, Camargo, Bella Vista	Enero, 6	Religiosos
3. Carnaval	Tacaqira, San Luis, Molle Pampa, Vivicha, La Quemada, San Pedro, Bella Vista, Camargo.	Febrero (Movable)	Ch'alla, Costumbres
4. Pascua	Muyuquiri, Camargo.	Abril-Marzo (Movable)	Religiosos (Sem. Santa)
5. San Miguel			
6. Cuasimodo		3 de Abril	
7. Espíritu		Mayo, 3	Religiosos, Tradición
8. Virgen del carmen		Mayo	Religiosos, Tradición
9. Aniversario Dptal.	Camargo, Muyuquiri, Tacaqira, La Palca, Vivicha y en las escuelas rurales	Mayo, 25	Aniversario, Cívico
10. San Juan	Camargo, El Porvenir.	Junio, 24	Recuerdo del Santo
11. San Pedro y Pablo	San Pedro.	Junio, 29	Recuerdo del Santo
12. Virgen del Carmen		Julio, 16	Recuerdo de la Virgen
13. Santiago	Camargo.	Julio, 25	Recuerdo del Santo
14. Surapata			
15. San Roque			
16. Lazaro			
17. Día de la Patria	Camargo, Muyuquiri, Tacaqira, La Palca, La Quemada, Vivicha, Suquistaca, Cueva Pampa y escuelas rurales	Agosto, 6	Aniversario de la Patria



PRINCIPALES FIESTAS	COMUNIDADES QUE CELEBRAN	FECHAS DE REALIZACION	MOTIVOS
18. Mamita de Misericordia		Agosto, 15	Fiesta de Mamita de Misericordia
19. Día de la Bandera	En los establecimientos escolares del municipio	Agosto, 17	Día de la Bandera
20. Santa Rosa		Agosto, 30	Recuerdo de la Santa
21. Virgen de Guadalupe		Septiembre, 8	Recuerdo de la V. de Guadalupe
22. San Martino			
23. San Martín			
24. Señor de la Cruz		Septiembre	Fiesta de nuestro señor de la Cruz
25. Rosario		Octubre, 7	Fiesta de Ntra.Sra./Rosario
26. San Lucas		Octubre, 18	Recuerdo del Santo
27. Todos Santos	Camargo, Muyuquiri, Tacaqira, La Quemada, La Palca, Vivicha, Yurac Caballo, Suquistaca, Cueva Pampa, Huaca Cancha	Noviembre, 2	Fiesta de los Difuntos
28. San Andrés		Noviembre 30	Recuerdo del Santo
29. Navidad	Camargo, Muyuquiri, La Quemada.	Diciembre, 25	Fiesta Religiosa Católica

FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, Marzo 2004.

Las fiestas más comunes son: el Carnaval, la Pascua, el Aniversario Departamental, el Día de la Patria, y Todos los Santos. Estas fiestas son celebradas en todos los 11 Distritos del Municipio de Camargo. El carnaval, fiesta tradicional donde se ch'alla (libaciones con chicha, "moqetu" – Singanis, alcohol con soda o sin ella- aguardiente y otras) a la Pachamama (Madre Tierra) como agradecimiento por la buena cosecha que obtuvieron y la multiplicación de los animales. Esta fiesta es movable y puede durar de 2 días a 1 semana especialmente en el área rural.

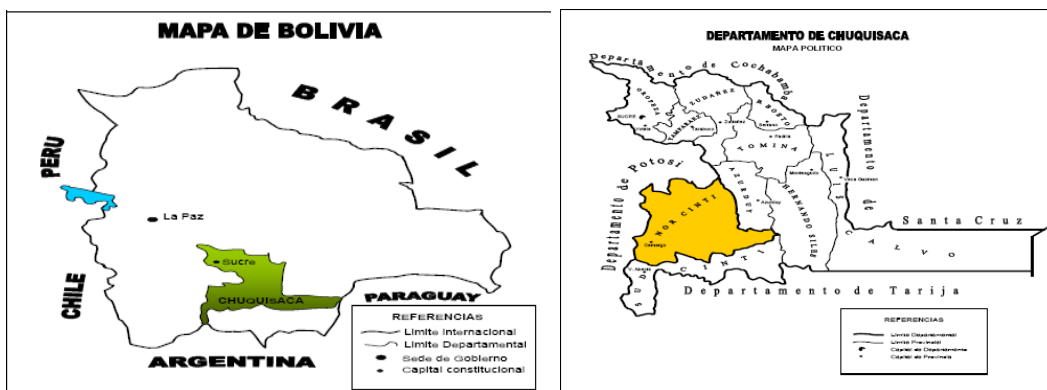
## 21.- DIAGNOSTICO DEL PUEBLO DE CAMARGO



### 21.1.- UBICACIÓN

El Municipio de Camargo, corresponde a la Primera Sección de la Provincia Nor Cinti del

Departamento de Chuquisaca, está ubicado al Sud Oeste del territorio departamental y se halla al Sur Oeste en relación a su situación provincial.



CUADRO N° 1

Coordenadas geográficas		
	Latitud Sur	Longitud Oeste
Mínimas	20°18'	64°52'
Máximas	20°52'	65°23'
Altitud sobre en el nivel del mar	2420 metros	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Ordenamiento Territorial de la Prefectura de Chuquisaca, 2002

### 21.2.- LIMITES

Los límites territoriales del Municipio son como sigue: Al Norte con el Municipio de San Lucas (2da. Sección Provincia Nor Cinti – Chuquisaca), al Sur con el Municipio de Camataqui (1ra Sección Provincia Sud Cinti – Chuquisaca), al Este con el

Municipio de Incahuasi (3ra Sección Provincia Nor Cinti – Chuquisaca) y al Oeste con el Municipio de Cotagaita (1ra Sección de la Provincia Nor Chichas del departamento de Potosí).

También se cuenta con los límites tanto provincial como de cada uno de los distritos que comprende la Sección Municipal.

### **21.3.- AREA DE INFLUENCIA**

La superficie territorial del Municipio de Camargo, alcanza a una extensión total de 2.200 Km<sup>2</sup>, según el actual ordenamiento territorial, que representa el 28% del territorio de la provincia Nor Cinti (7.983 Km<sup>2</sup>) y el 4.3% de la superficie del departamento de Chuquisaca (51.524 Km<sup>2</sup>).

### **21.4.- ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA**

**CAUSAS.-** elevados índices de deserción escolar, elevadas tasas de mortalidad infantil, baja cobertura de atención en salud, baja cobertura de servicios básicos y pérdida de valores culturales y alineación de culturas extranjeras, falta de concientización hacia el área verde que de a poco lo tienen perdiendo por el crecimiento descontrolado de la ciudad.

**EFECTOS.-** Altos costos de implementación de infraestructura de servicios básicos, interrupción del proceso enseñanza-aprendizaje, emigración de la población joven y falta de estímulo asía su propia historia.

**PROBLEMÁTICA DE ESPACIOS.-** Los espacios no están articulados, estos espacios exteriores están mal articulados ya que en estos se realizan diversas actividades que no van de acuerdo al evento a realizarse.

### 21.5.- SITUACION ACTUAL

Camargo es una región que tiene enraizada entre la cultura de su pueblo la actividad agropecuaria (agrícola, pecuaria y frutícola.), misma que se constituye en la principal fuente de ingresos de la mayoría de las familias del Municipio.

Por tanto, es acertado indicar que la vocación del pueblo está centrada en torno a la actividad principal y como secundaria al comercio.

De acuerdo a las características observadas en el diagnóstico, existen zonas que presentan ciertas ventajas o potencialidades en cuanto a la producción de determinados cultivos convirtiéndose así en áreas que tienen vocación productiva para dichos cultivos.

### 21.6.- USO Y OCUPACION DEL ESPACIO

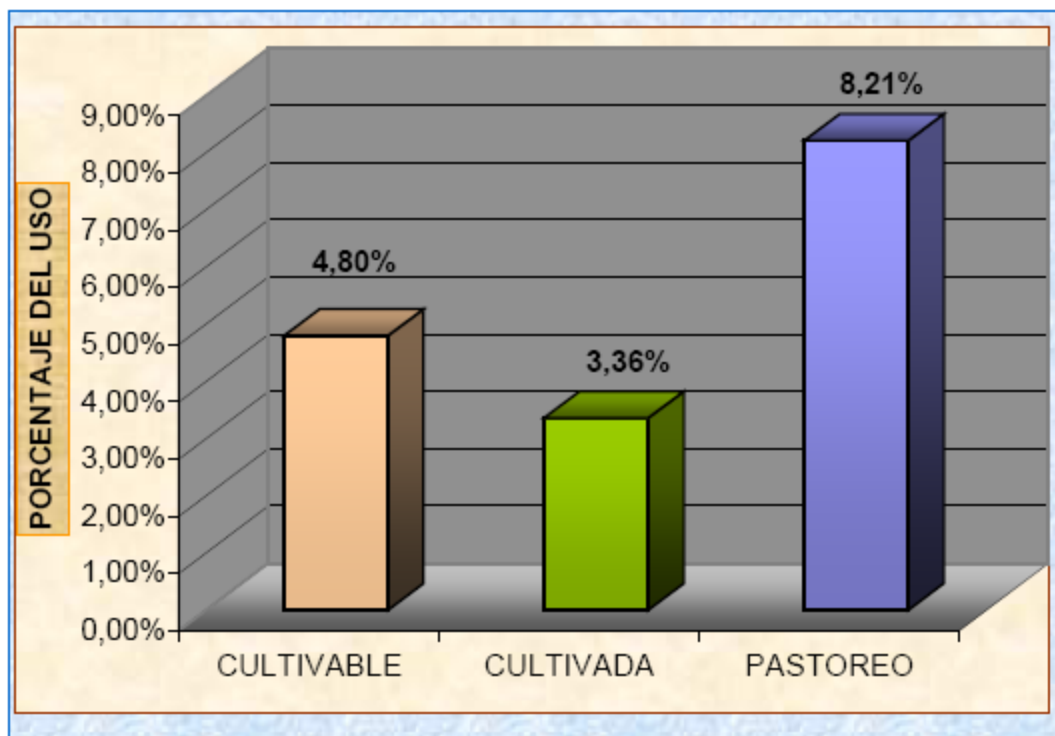
De acuerdo al estudio realizado por la unidad de Ordenamiento Territorial de la Prefectura de Chuquisaca, el Municipio de Camargo presenta distintas particularidades en cuanto a uso y características del espacio geográfico existente.

CUADRO N° 93; DISPONIBILIDAD Y USO DE LA TIERRA SEGÚN COBERTURA ACTUAL Y CLASE DE SUELO

DESCRIPCIÓN	SUB- TOTAL		CULTIVABLE		CULTIVADA		PASTOREO		SIN USO	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Áreas con posibilidad de uso agrícola	10.561,4	4,80	10.561,4	100,0	7.393,0	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Áreas con formaciones boscosas	60.931,2	27,70	0,0	0,0	0,0	0,0	9.139,7	15,0	51.791,5	85,0
Áreas con matorrales	101.793,5	46,27	0,0	0,0	0,0	0,0	4.244,9	4,17	97.548,6	95,83
Áreas con vegetación herbácea	46.713,9	21,23	0,0	0,0	0,0	0,0	4.671,4	10,0	42.042,5	90,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>220.000</b>	<b>100,0</b>	<b>10.561,4</b>	<b>4,80</b>	<b>7.393</b>	<b>3,36</b>	<b>18.056</b>	<b>8,21</b>	<b>191.382,6</b>	<b>86,99</b>

Fuente: Estudio integrado de las RRNN de Chuquisaca CORDECH, 1994

GRAFICO N° 24  
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA TIERRA  
SEGÚN TIPO DE SUELO



CUADRO N° 94; USO DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

USO DE SUELOS	Superficie	
	Km <sup>2</sup>	%
Uso agropecuario intensivo con cultivos anuales y perennes y vacunos	20,14	0,92
Agropecuaria extensiva con cultivos anuales, ovinos y caprinos	871,04	39,60
Ganadero extensivo con ovinos y caprinos	1039,14	47,23
área sin uso agropecuario o protección de recursos hídricos, suelo y vegetación	269,65	12,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.200,00</b>	<b>100</b>

Fuente: MMC (Plan de Uso de Suelos, 2004).

## 21.7.- CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE

### Principales Características

Las principales características edafológicas del suelo en el Municipio de Camargo se encuentran detalladas de acuerdo a la clasificación realizada por la prefectura de Chuquisaca en base a estudios realizados por el Departamento de Recursos Naturales de la ex CORDECH y la Unidad de Ordenamiento Territorial de la Prefectura, dicha clasificación ha sido efectuada sobre la base de cantones y unidades de tierra existentes en la Sección Municipal.

### Flora

La cobertura Vegetal del pueblo presenta áreas de diversas características, por lo que han sido clasificadas según los tipos de vegetación identificados. Tenemos: álamos, sauces, pinos, chilcas, churquis, molles, eucaliptos, paraísos, carnavalitos y palmeras.



**Molle**



**paraíso**



**palmera**



**Alamo**



**Pino**



**Sauce**



**Eucalipto**

## Fauna

En el Municipio de Camargo, existe poca variabilidad de especies tanto silvestres, como domésticos. Las especies más representativas se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17  
FAUNA – PRINCIPALES ESPECIES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE DEL LUGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	DISTRITOS
AGUILA	Anca	Spizaetus ornatus	Todos
Buho	Juku	Tyto alba	I, II, III, VIII, IX, X, XI
Buitre	Q'arqaña	Polybarus plancus	I, II, III, IV, VI
Condor		Vultur gryhus	II, III, V, VII, VIII, X, XI
Conejo (cuis)	Qowi	Cavia aparea sodalis	Todos
Comadreja	K'arachupa	Didelphys azaraea	Todos
Gato montes	Osqollo	Felis geoffroyi euxantha	Todos
Jabalí	Monte khuchi	Tajacu tajacu	III, VIII, X, XI
Liebre		Lepus capensis	Todos
León andino		Felis sp.	Todos
Víbora		Suborden serpeientes u Ofidios, dento del orden Escamosos	Todos
Zorro		Vulpes vulpes	Todos

FUENTE: Elaboración propia, es base a entrevistas comunales, 2004

## Recursos minerales

### Principales metales y no metales

Entre los principales recursos mineralógicos existentes en el Municipio sobresale el Zinc con un 12% de las reservas del país compartido con el Municipio de San Lucas. Por otro lado se encuentran el plomo, plata y estaño en muy pequeña presencia significando no valores aptos para su explotación.

También podemos encontrar dos depósitos de caliza importantes, el de mayor importancia económica, por su extensión y espesor, se encuentra en el área de formación

El Molino, que forma parte del sinclinal de Camargo. Las calizas están mejor desarrolladas y expuestas en el flanco Oriental del sinclinal, con un espesor de la formación El Molino de 320 m.

## 22.- ANALISIS DEL AREA DE INTERVENCION

### 22.1.- UBICACIÓN DEL TERRENO.-

El sitio a emplazar el proyecto está ubicado en la zona norte del pueblo de Camargo, y se encuentra al pie del cerro.

Vista de ubicación del terreno







## 22.2.- JUSTIFICACION DEL AREA A INTERVENIR



## CARACTERISTICAS.-

## **VIAL**

Cuenta con varios accesos directos con el pueblo de Camargo aunque algunas calles sean estrechas por la mala planificación urbana.

## **TERRENO**

El terreno es completamente plano por ser en la actualidad una cancha de futbol, pero por su ubicación se puede aprovechar por tener buenas visuales.

## **IMPACTO URBANO**

Esta al pie del cerro, por lo tanto cuenta con un atractivo natural muy llamativo.

## **RELACION CON EQUIPAMIENTOS**

Existe un colegio, hoteles y también el municipio.

## **RELACION CON EL PUEBLO**

Tiene una conexión directa con la parte urbana del pueblo.

### **22.3.- UBICACIÓN**

El terreno a intervenir esta ubicado en la zona norte del pueblo de Camargo, específicamente al pie del cerro.



#### 22.4.- FORMA



El terreno tiene una forma rectangular por ser una cancha de futbol.

#### 22.5.- TOPOGRAFIA



La topografía del lugar es de tierra y completamente plana ya que en la actualidad es una cancha de futbol que no tiene mucho uso y un pequeño desnivel al pie del cerro.

#### 22.6.-CLIMA

El clima del lugar en general pertenece a una clasificación de: Clima Semiárido.

#### 22.7.- TEMPERATURA

Las fluctuaciones de temperatura máxima absoluta, según San Roque alcanzaron a registrar hasta 41.0 °C, lo cual es muy alto. En tanto, que la temperatura mínima absoluta llegó a descender hasta – 0.3 °C. Sin embargo, según registros San Roque aún llegó a descender mucho más debajo de – 0.3, alcanzando así, hasta – 10.0 °C., cuyas temperaturas se dan muy pocas veces durante el año, que generalmente se presentan en las épocas de invierno.

CUADRO 12  
DATOS CLIMATOLÓGICOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL MUNICIPIO

Estación San Roque	Latitud: 20°46'10"						Longitud: 65°13'47"						
Índices	MESES												Anual
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Temperatura (C°)	19,9	19,5	19,6	17,5	14,5	12,4	12,9	14,8	16,3	19,3	20,5	20,7	17,3
Precipitación (mm)	68,3	56,5	51,0	3,6	0,3	0,0	0,4	3,2	8,2	12,5	28,0	39,1	271,1
ETP	92,2	78,0	82,7	62,5	44,3	31,8	35,7	47,4	56,8	82,8	92,9	99,8	806,9
Déficit de agua	-23,9	-21,5	-31,7	-58,9	-44,0	-31,8	-35,3	-44,2	-46,6	-70,3	-64,9	-60,7	-535,8
Coefficiente mensual de humedad	-25,9	-27,6	-38,4	-94,4	-99,3	-100,0	-98,8	-93,4	-85,7	-85,0	-69,8	-60,9	-66,4

FUENTE: SENAMHI- San Roque y Mancomunidad de Municipios de los Cintis, año 2004.

## 22.8.- VIENTOS

Los vientos predominantes en la zona provienen del sur, con una velocidad relativa el sitio a estudiar se encuentra al pie del cerro.

## 22.9.-ENTORNO

En su entorno cuenta con una vegetación baja muy escasa en alrededor del cerro, se puede señalar que en el sector a intervenir no presenta en su entorno ningún echo arquitectónico.

## 22.10.- CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio físico realizado, se pudo establecer que se puede trabajar sin ningún problema en respecto al terreno por su estado plano y limpio, el suelo esta como óptimo para su respectiva construcción del proyecto.

### **23.- PREMISAS DE DISEÑO**

Define los aspectos de diseño que se relacionan con el "Parque Cultural Cerro Rojo", desde el aspecto funcional hasta el aspecto formal. Técnicas y criterios de diseño que intervienen están relacionados directamente con la integración al medio ambiente natural, que en este caso se encuentra al pie del cerro.

#### **23.1.-PREMISAS ESPECIALES**

La organización espacial está dada de la siguiente manera

\*Forma del terreno.

\*Organización Funcional.

\*Zonificación de actividades.

Los respectivos espacios deberán ser de flujo continuo, de relación directa.

La comunicación entre ambientes estará diferenciada por las circulaciones peatonales.

#### **23.2.- PREMISAS FUNCIONALES**

El diseño deberá partir de una zonificación por áreas que permitan la jerarquización de espacios para los diferentes espacios.

Tendrá 4 ingresos peatonales para la mejor apreciación del proyecto.

El estacionamiento será en subterráneo para no perjudicar el diseño y tener una mejor apariencia.

La jerarquización de los espacios deberá ser de lenguaje limpio de circulación peatonal tanto como en el interior y exterior de la construcción.

El diseño debe contemplar las dimensiones para el tratamiento adecuado, tomando en cuenta a las personas con discapacidad.

### **23.3.- PREMISAS MORFOLOGICAS**

A continuación se presentan las premisas morfológicas y el proceso para llegar hasta ellas.

Dichas premisas están relacionadas con el Parque Cultural Cerro Rojo, de un modo integral; es decir, abarca los aspectos relacionados con las funciones, los espacios, las estructuras y las formas de un objeto arquitectónico.

Tomando en cuenta el ejemplo de la naturaleza, se utilizaran algunas de sus formas a través de los métodos de diseño de entorno ambiental y síntesis plástica; además, tomando la técnica de la deconstrucción, la bioarquitectura será la corriente arquitectónica que expresara dicha morfología biológica en el Parque Cultural Cerro Rojo. Por lo tanto, las premisas de la forma juegan un papel vital para lograr la respuesta óptima al proyecto arquitectónico.

El elemento cultural vernáculo es algo que es implícito a los materiales y sistemas constructivos a tomarse en cuenta. En el caso particular de la arquitectura vernácula,

es casi un producto natural; de modo que retroalimenta a la bioarquitectura. La arquitectura vernácula armoniza con el entorno natural; es por eso que en ella el hombre se ajusta en vez de sentirse dueño del entorno. Además es una herencia cultural, dejando también espacio a la expresión individual artística dentro de un marco de unidad.

### **Formas orgánicas a emplearse en el objeto arquitectónico**

La utilización de formas orgánicas armoniza las construcciones con su entorno natural, y además le da una plasticidad implícita.

Se ha tomado el criterio de emplear las formas sugerentes de ciertos aspectos de la naturaleza (las curvas del cerro), para que en planta las edificaciones tengan un aspecto orgánico.

### **23.4.- PREMISAS TECNOLOGICAS**

Lograr una identidad constructiva con los materiales del lugar con el uso de nuevos materiales que responda a la propuesta de diseño.

La innovación en elementos estructurales para la solución de ambientes amplios sin divisiones.

El uso de estructuras que acompañen los diferentes flujos peatonales y descansos.

Aplicar las plantas del lugar como identidad del lugar.

### **23.5.- PREMISAS ESTRUCTURAL**

El aspecto estructural deberá tomar en cuenta el estudio de suelos, sus características y su capacidad de resistencia.

Por las características del diseño la estructura deberá ser principalmente tradicional de hormigón armado como elemento fundamental.

Al mismo tiempo de ser tecnología tradicional, también estará compuesta por sistemas estructurales nuevos y nuevas soluciones a proponer.

La estructura estar sujeta a los sistemas ecológicos y medioambientales propuestos para el diseño.

### **DESCRIPCION MORFOLOGICA**

La forma está basada en circunferencias, la forma geométrica más simple y compatible con las líneas curvas de la naturaleza donde se está emplazando el proyecto.

### **ESQUEMA FUNCIONAL**

### **SUPERFICIE DEL TERRENO**

La superficie del terreno donde se emplaza el Parque Cultural es de...13500 m<sup>2</sup>

### **ESTRUCTURACION FUNCIONAL DEL PROYECTO**

### **FACTORES DE DEFINICION DE EQUIPAMIENTO**



**Actividad principal del equipamiento.-** El equipamiento tiene una actividad netamente de paseo, exposición y cultura para la población.

**Actividades.-** Dentro de las actividades que se desarrollan en el equipamiento, bajo el análisis y su posterior diagnóstico se tiene:

**Exposición, comercialización.-** Que implica las siguientes actividades: exposición de sus productos agrícolas, vitivinícolas y un museo histórico.

**Recreacional y cultural.-** Cubre en su mayoría del terreno en referente a lo recreacional y paseo con un anfiteatro al aire libre para diferentes usos culturales que se tenga.

**Administración.-** Actividad bajo la cual se organiza y gestiona todas las actividades tanto de exposición, productiva, cultural o social.

**Áreas funcionales.-** Cuenta con las siguientes áreas:

**Área exposiciones e histórica.-** encontrada en el único bloque ubicado en la entrada noreste que se comunica con todas las demás áreas del proyecto.

**Área cultural.-** esta área es para los eventos socio culturales, cuenta con camerinos de hombre y mujeres, cuarto de máquinas, depósito y baños.

**Área activas- pasivas.-** Se cuenta con parque para niños, áreas de paseo con descansos en todos los recorridos.

## 24.- PROGRAMA DE EVENTOS FERIALES

### Para la Sostenibilidad y Sustentabilidad del Proyecto

#### CALENDARIO FESTIVO POR COMUNIDADES

PRINCIPALES FIESTAS	COMUNIDADES QUE CELEBRAN	FECHAS DE REALIZACION	MOTIVOS
1. Año Nuevo	Muyuquiri, Tacaquira, La Palca, La Quemada, San Pedro, Vivicha, San Luís, Camargo.	Enero, 1º	Ch'alla, Comienzo Año Nuevo
2. Reyes	Muyuquiri, La Torre, Camargo, Bella Vista	Enero, 6	Religiosos
3. Carnaval	Tacaquira, San Luís, Molle Pampa, Vivicha, La Quemada, San Pedro, Bella Vista, Camargo.	Febrero (Movable)	Ch'alla, Costumbres
4. Pascua	Muyuquiri, Camargo.	Abril-Marzo (Movable)	Religiosos (Sem. Santa)
5. San Miguel			
6. Cuasimodo		3 de Abril	
7. Espiritu		Mayo, 3	Religiosos, Tradición
8. Virgen del carmen		Mayo	Religiosos, Tradición
9. Aniversario Dptal.	Camargo, Muyuquiri, Tacaquira, La Palca, Vivicha y en las escuelas rurales	Mayo, 25	Aniversario, Cívico
10. San Juan	Camargo, El Porvenir.	Junio, 24	Recuerdo del Santo
11. San Pedro y Pablo	San Pedro.	Junio, 29	Recuerdo del Santo
12. Virgen del Carmen		Julio, 16	Recuerdo de la Virgen
13. Santiago	Camargo.	Julio, 25	Recuerdo del Santo
14. Surapata			
15. San Roque			
16. Lazaro			
17. Día de la Patria	Camargo, Muyuquiri, Tacaquira, La Palca, La Quemada, Vivicha, Suquistaca, Cueva Pampa y escuelas rurales	Agosto, 6	Aniversario de la Patria



PRINCIPALES FIESTAS	COMUNIDADES QUE CELEBRAN	FECHAS DE REALIZACION	MOTIVOS
18. Mamita de Misericordia		Agosto, 15	Fiesta de Mamita de Misericordia
19. Día de la Bandera	En los establecimientos escolares del municipio	Agosto, 17	Día de la Bandera
20. Santa Rosa		Agosto, 30	Recuerdo de la Santa
21. Virgen de Guadalupe		Septiembre, 8	Recuerdo. de la V. de Guadalupe
22. San Martino			
23. San Martín			
24. Señor de la Cruz		Septiembre	Fiesta de nuestro señor de la Cruz
25. Rosario		Octubre, 7	Fiesta de Ntra.Sra./Rosario
26. San Lucas		Octubre, 18	Recuerdo del Santo
27. Todos Santos	Camargo, Muyuquiri, Tacaqira, La Quemada, La Palca, Vivicha, Yurac Caballo, Suquistaca, Cueva Pampa, Huaca Cancha	Noviembre, 2	Fiesta de los Difuntos
28. San Andrés		Noviembre 30	Recuerdo del Santo
29. Navidad	Camargo, Muyuquiri, La Quemada.	Diciembre, 25	Fiesta Religiosa Católica

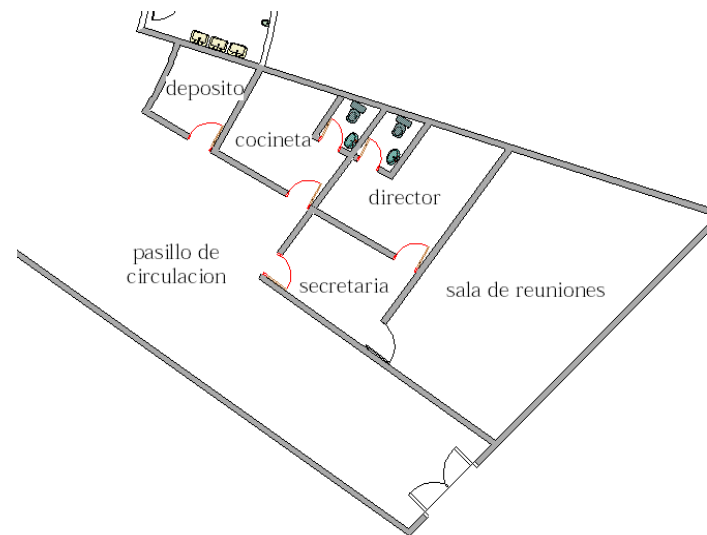
FUENTE: Elaboración propia en base a boletas comunales, Marzo 2004.

## 25.- METODOLOGIA Y PROGRAMA CUANTITATIVO-CUALITATIVO

**PROGRAMA CUALITATIVO - CUANTITATIVO**

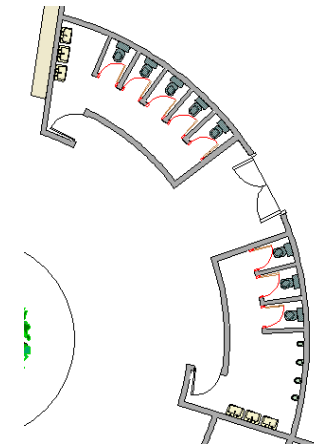
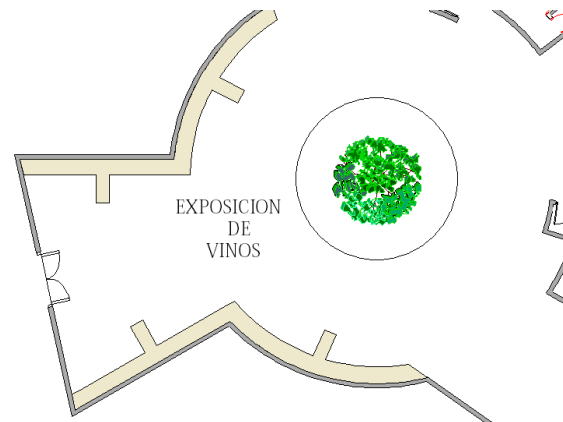
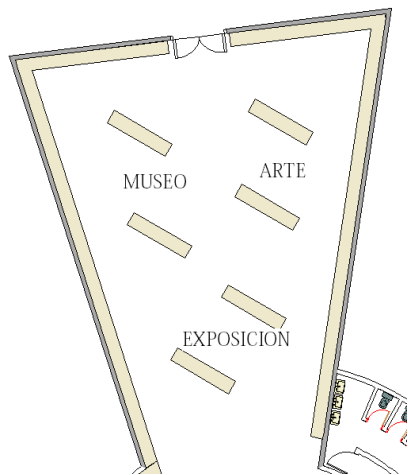
TIPO DE AREA	SUB AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDADES	N° DE AMBIENTES	DIMENSIONES	SUPERFICIE	CIRCULACION	SUPEFICIE TOTAL
ADM	Administra-tivas	director	dirigir	1	4.60 X 4.00	18.40		18.40
		secretaria	Redacción e información	1	2.80 X 4	11.20		11.20
		Sala de reuniones	concertar	1	9.40 X 6.10	57.34		57.34
		cocineta	Preparación de alimentos	1	3.40 X 3.90	13.26		13.26
		baños	Necesidades básicas	2	4 x 2.6	10.40		10.40
		pasillo	recorrido	2	8.8 X 6.5 + 8.9 X 3.9	86.91	86.91	86.91

ADMINISTRACION



PROGRAMA CUALITATIVO - CUANTITATIVO


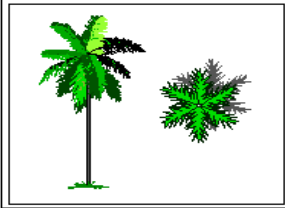
TIPO DE AREA	SUB AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDADES	Nº DE AMBIENTES	DIMENSIONES	SUPERFICIE	CIRCULACION	SUPEFICIE TOTAL
AREA CULTURAL ARTISTICA HISTORICA	SALA MULTIPLE	museo	enseña	1	18.70 X 8.20	153.34		153.34
		Arte y exposición	mostrar	1	18.70 X 8.20	153.34		153.34
		Exposición de vinos	exponer	1	12.30 X 18.20	223.86	84	307.86
		Teatro al aire libre	eventos	1	52.90 X 71.70	3720.93		3720.93
		Exposición al aire libre	exponer	1	67.4 x 10	674		674
		Áreas de juego	recreacional		80.00 X 17.50	1400	560	1960
		baños	Necesidades básicas	2	3.20 X 7.30 + 3.20 X 7.30	46.72	9.88	56.60






**PROGRAMA CUALITATIVO - CUANTITATIVO**

TIPO DE AREA	SUB AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDADES	Nº DE AMBIENTES	DIMENSIONES	SUPERFICIE	CIRCULACION	SUPEFICIE TOTAL
AREA DE PARQUEO	PARQUEO	parqueo	Guardado de autos	1	104.8 X 29.30	3070.64		3070.64
	CAMERINOS	Camerinos hombres	cambiarse	3	7.3 X 8.4	24.8	84.6	159
		Camerinos mujeres	cambiarse	1	7.3 X 8.4	24.8	84.6	159
	BAÑOS	Baño hombres	eventos	3	2.2 X 2.8	6.16		18.48
		Baño mujeres	exponer	3	2.2 x 2.8	6.16		18.48


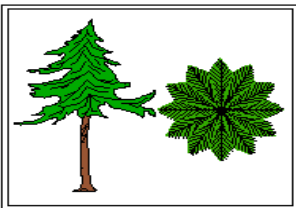
VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Palmera de bismark	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO: <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO: <input type="checkbox"/>	ARIDO: <input type="checkbox"/>	PROFUNDA: <input type="checkbox"/>
TEMPLADO: <input type="checkbox"/>	MEDIO: <input checked="" type="checkbox"/>	ARCILLOSO: <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL: <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO: <input type="checkbox"/>	LENTO: <input type="checkbox"/>	ARENOSO: <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA: <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO: <input type="checkbox"/>	SOLEADO: <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION: <input type="checkbox"/>	Planta que se adapta a casi todos los climas y facil de produccion
CONTROL DE EROSION: <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA: <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION: <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION: <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA: <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS: <input type="checkbox"/>	


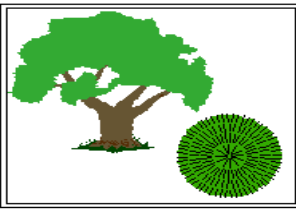
VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Eucalipto	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO: <input type="checkbox"/>	RAPIDO: <input checked="" type="checkbox"/>	ARIDO: <input type="checkbox"/>	PROFUNDA: <input type="checkbox"/>
TEMPLADO: <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO: <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO: <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL: <input type="checkbox"/>
FRIO: <input type="checkbox"/>	LENTO: <input type="checkbox"/>	CILECIOSO: <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO: <input checked="" type="checkbox"/>	SOLEADO: <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION: <input type="checkbox"/>	Raices muy pronunciadas que pudieran afectar a su entorno
CONTROL DE EROSION: <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA: <input checked="" type="checkbox"/>	HORNAMENTACION: <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION: <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA: <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS: <input checked="" type="checkbox"/>	



VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Molle	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input type="checkbox"/>	
		FLOR: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO <input type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input checked="" type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	CILECIOSO <input type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input checked="" type="checkbox"/>	Planta que puede ser usada para cualquier clima por su resistencia a los diferentes climas.
CONTROL DE EROSION <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input checked="" type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input checked="" type="checkbox"/>	


VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Paraiso	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input type="checkbox"/>	RAPIDO <input checked="" type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	CILECIOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input checked="" type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	Una de sus características de esta planta es su aroma propio y su fruto que puede ser venenoso para las personas y animales
CONTROL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input checked="" type="checkbox"/>	



VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Pino	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input type="checkbox"/>	RAPIDO <input checked="" type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input checked="" type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	CILECIOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input checked="" type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input checked="" type="checkbox"/>	Practico para su utilizacion segun su podado planta docil
CONTR OL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input checked="" type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input type="checkbox"/>	



VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Sauce	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO <input type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input checked="" type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input checked="" type="checkbox"/>	ARENOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input checked="" type="checkbox"/>	Produce sombra y no se seca rapidamente
CONTR OL DE EROSION <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input type="checkbox"/>	SOMBRA <input checked="" type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input checked="" type="checkbox"/>	



VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Rosa	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input type="checkbox"/>	
		FLOR: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO <input checked="" type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	ARENOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	Utilizado como adorno en las viviendas por su forma y aroma.
CONTROL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input type="checkbox"/>	

VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Arbusto	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO <input type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input checked="" type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	ARENOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	Muchas veces es utilizada como puro verde o delimitador y adorno de jardines por su practico manejo.
CONTROL DE EROSION <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input type="checkbox"/>	

VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Lapacho rosado	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
		HOJA: <input type="checkbox"/>	
		FLOR: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>			
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input type="checkbox"/>	RAPIDO <input type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input checked="" type="checkbox"/>	CILECIOSO <input type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	Produce una buena imagen por su belleza natural y con un aroma muy delectivo.
CONTROL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input type="checkbox"/>	

VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Buganvilla	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
		HOJA: <input type="checkbox"/>	
		FLOR: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>			
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO <input checked="" type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	ARENOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	Utilizado muchas veces como enredadera
CONTROL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input checked="" type="checkbox"/>	

VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Hiedra	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FLOR: <input type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input type="checkbox"/>	RAPIDO <input type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO <input type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input checked="" type="checkbox"/>	ARENOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	muy util para ocuparlo como enredadera para paredes verdes.
CONTROL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input checked="" type="checkbox"/>	

VEGETACION		FICHA PAISAJISTICA	
<b>CARACTERISTICAS GENERALES</b>		<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>	
NOMBRE: Margarita	FORMA:	ESCALA:	
		ALTA: <input type="checkbox"/>	
		MEDIA: <input type="checkbox"/>	
		BAJA: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>TECNICA</b>		<b>ORGANO DE INTERES</b>	
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS</b>		HOJA: <input type="checkbox"/>	
		FLOR: <input checked="" type="checkbox"/>	
		FRUTO: <input type="checkbox"/>	
<b>AMBIENTE NECESARIO</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>TIPO DE RAIZ</b>
CALIDO <input checked="" type="checkbox"/>	RAPIDO <input type="checkbox"/>	ARIDO <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
TEMPLADO <input type="checkbox"/>	MEDIO <input checked="" type="checkbox"/>	ARCILLOSO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIAL <input checked="" type="checkbox"/>
FRIO <input type="checkbox"/>	LENTO <input type="checkbox"/>	ARENOSO <input checked="" type="checkbox"/>	AGRESIVA <input type="checkbox"/>
<b>ECOLOGICA</b>			
<b>CARACTERISTICAS ECOLOGICAS</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>SOLEAMIENTO</b>	<b>USO ECOLOGICO</b>	<b>NOTAS ADJUNTAS</b>
CONTROL DE VIENTO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/>	REFORESTACION <input type="checkbox"/>	Utilizado para decoracion
CONTROL DE EROSION <input type="checkbox"/>	MEDIA SOMBRA <input type="checkbox"/>	HORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
REPRODUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	SOMBRA <input type="checkbox"/>	PRODUCE HUMUS <input type="checkbox"/>	